



DEL DIA

Preparativos

Rumorillo de crisis, y nada más. Esto ya es mucho para los expectantes de toda transformación política. Pero no da otra cosa el día y á ello hay que ceñir la croniqueja, falta de otros retazos substanciales. La crisis parece speeditada al asunto «Tayá». Primero, hacer luz en el asunto, y luego, la crisis. La cual, dicen, traela de la mano eso de los trigos, de las restricciones y de los derechos reales. Se plantea, pues, una semana movida, y á todo esto sin esperanza de nuevos presupuestos, que, como viene ocurriendo, se prolongarán para el año próximo. Tampoco se ve claro en el pleito de las elecciones, ni en el de la reforma electoral, ni en el caso naufragado, antes de bogar por el mundo cívico, por un tempestuoso cierre del Parlamento.

Frnteras afuera, la situación de Italia se ensombrece. Otra vuelta al torniquete de las sanciones; el petróleo, actuando de dogal; la guerra, constreñida á concluir por obra de la guerra sancionista.

Mientras, allá por Abisinia, pasa lo que pasa. Lo que no saben los mismos corresponsales de Prensa, instalados en el país, y lo que reservan los comunicados de los respectivos beligerantes. Lo que sea, sonará pronto.

El Sindicato de Iniciativas y Fomento del Turismo se reunió ayer. Comienza á dar fe de vida con la mira puesta en los festejos del año próximo. Los primeros indicios de su actuación son prometedores de actividades fecundas. Sea así, puesto que en esto de los esparcimientos públicos siempre hay un innegable valedor del trabajo, un auxiliar poderoso de las clases artesanas.

Consideraciones de distinta índole, todas patrióticas, aconsejan ayudar al Sindicato local de Turismo; pero principalmente esa de aliviar el problema del paro forzoso, ya basta para que unánimemente pongamos todos los esfuerzos en el éxito de los venideros festejos sevillanos.

Y por hoy, nada más, como no sea felicitar, sinceramente, á los conciudadanos agraciados en el último sorteo de la lotería, que miró con ojos de cariño á Sevilla.

Cámara Agrícola de Sevilla

La compra de potros por el Estado

En contestación al telegrama que esta entidad dirigió al ministro de la Guerra, en relación á la pequeña consignación figurada en los presupuestos para la adquisición de potros con destino al Ejército, se ha recibido el siguiente:

«Vázquez Armero.—Vicepresidente Cámara Agrícola.—Procuraré consignación compra potros sea aumentada.—Gil Robles.»

Lo que se complace la Cámara en hacer público.

Del partido Barcelona-Sevilla. - - Dos momentos de verdadera gravedad ante la portería sevillista y que Guillamón resolvió con certeros despejes



LA QUÍMICA Y

Una interesantísima conferencia del Dr. Blasco Garzón de la colaboración de químicos y biólogos en la lucha contra dicho mal

París. — Bajo la presidencia de monsieur Justin Godart, senador, presidente de la Unión Internacional contra el cáncer, el doctor Leroux, subdirector del Instituto del Cáncer, ha pronunciado en la Casa de la Química una interesante conferencia sobre «La química y el cáncer».

El doctor Leroux expuso los re-

sultados particularmente interesantes obtenidos en los últimos años en cuanto concierne al conocimiento de ciertos elementos cancerígenos.

Gracias á una estrecha colaboración de los químicos y los biólogos, se ha llegado á precisar la estructura química de los carburos del hidrógeno cíclicos susceptibles de determinar el cáncer.



El director de la Academia de Buenas Letras, señor Blasco Garzón, que anoche dió una interesantísima conferencia en el Ateneo sevillano.

ESTAMPAS DE LA SEVILLA ROMANTICA

(Conclusión)

De 1830 á 1835 todo viajero que se estime en algo busca por Andalucía á Carmen, que acaba de descubrir Merimée. Diligencia amarilla, ruedas enormes y veloces, trallazo en el aire. Camino, caminito verdeazul, pueblos blancos—sol y cal—, rejas clásicas y Carmen tras la reja. Alegre fanfara de cascabeles y trompa de postillón. ¡La diligencia!

Diligencia de Carmona, la de las mulas castañas.

De 1830 á 1850 se hace así el viaje por Andalucía. Luego el extranjero—inglés, francés, norteamericano—se apea en Sevilla en cualquier mesón con nombre bonito, muestra de hierro y mozas y musas alegres: «El parador del Correo Viejo». O el «Mesón del Paraíso». O el «Mesón del Soldado».

Este mozo que se apea con cien sonetos y odas en el bolsillo es lord Byron. Un español no escribe cartas descriptivas, sino filosóficas. Pero el lord es inglés. Le relata, pues, á su madre muy por menudo «What is Sevilla». «The ladies are youngs beautifuls». Le cuenta en la carta que la hija de su mesonero se llama Teresa. Tiene unas trenzas negras. Tiene unos labios rojos y una risa fácil y un novio lancero. Al lord no le hace gracia el novio de la mesonera y con rencores puritanos le retrata, años más tarde, en el criado de su «Don Juan».

Un francés con cargo oficial, Granada y Sevilla. Kaleidoscopio de lo más romántico. La condesa de Montijo: Frondas frías, cabalgata por la mañanita, tertulia literaria á la noche. Monsieur Próspero escribe unas «Lettres d'Espagne» con bandidos y gitanos comiendo en compañía de notarios. También insiste en el tema del burlador sevillano. No sé. Pero quizá perdona á don Juan y le abre el cielo, al revés que Byron, para que se le perdone en la tierra ese pecado de «Carmen». Como la gitana hechiza al navarro José, tiende la novela un brazo al turista, sin que nadie escape al color de la ciudad.

Dorée. Viene entonces—1862—con sus lápices, sus cartones y su espíritu malicioso. Todo siglo XIX. Pasa por Sevilla y la dibuja. Sus apuntes están en el «Tour du

Monde». Un corro enchisterado de ingleses en una academia de baile. Toreros con caras patibularias. Mendigos. Escuelas callejeras de toros. Hay que asombrar á las madames de París. Y pinta macareños renegridos, contrabandistas de la raya de Gibraltar, cante largo de ronda y duelos á muerte con navajas como sables. «This is Sevilla».

Color local. Sobre Sevilla se vuelca una muchedumbre de extranjeros con lápides afilados é imaginación calenturienta. ¿Está usted satisfecho, Mr. Irving? Luego es Teófilo Gautier. Y Nodier, el académico. Mark Twain no pasa de Gibraltar, quizá por temor á los bandidos. Es la busca de toreros, picadores, gitanas, guitarristas, venteros, bandoleros, mundo desconocido, que en definitiva estuvo hasta entonces guardado entre paredes blancas de cal, rejas y patinillos. Ahora se asoma á los lienzos y á las páginas de «lettres», diarios y novelas. A fuerza de llevarse trozos de pintoresquismo parece que la ciudad se queda sin él.

«Is this romantic Sevilla!» Aquí está, entrevistado á lo Irving, por los libros de los viajeros románticos. Y faltan aún cosas que escapan á los límites del reportaje: El silencio isabelino de la «Cazuela». El sueño encantado de los estanques del alcázar, donde queda «El Espartero». Dibujo de Dorée. estampas del XIX, un poco arrugadas porque sobre las aguas han pasado tiempo y viento. Pero ya iremos, ya iremos otra vez.

J. L. Gómez Tello.



«Aprendices del arte de Arjona y «El Espartero». Dibujo de Dorée.

Por la concesión de un indulto

De distintos sectores sociales nos llegan en estos días manifestaciones que condensan el anhelo unánime, piadoso y humanitario, de que sea indultado el joven Jerónimo Misa Almazán, cuya condena á la última pena acaba de ser confirmada por el Tribunal Supremo.

EL LIBERAL, por su parte, siempre consecuente con los altos principios en que hubo de inspirarse, sensible á los más nobles sentimientos de humanidad, aboga también, por que al reo le sea otorgada la gracia de indulto, y de esta manera nuestra ciudad se vea libre de la triste jornada en que hubiera de tener aplicación una pena irreparable.

Ninguna prerrogativa engrandece tanto al supremo Poder público como el ejercicio del perdón, que esta vez aguardamos confiadamente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CRÓNICAS DEL AFRICA ORIENTAL

Fiesta de guerreros en Etiopía

Una luna brillante ilumina la llanura de Fouri esta noche. Los bosques de eucaliptos y acacias forman una cortina azulada que oculta las luces de Addis Abeba, á unos ocho kilómetros de distancia. Los árboles parecen centinelas de plata. Las montañas, circo natural de defensas que rodean la capital, se recortan netamente sobre el inmenso dosel estrellado del cielo.

En el centro de la llanura se levanta una ciudad de tiendas de campaña: centenares de pequeñas, pirámides iluminadas, cerca de las cuales brillan las hogueras del campamento como gusanos de luz. Un ejército, compuesto de los mejores guerreros de Etiopía, soldados del Dedyazmatch Mashasha, gobernador de la provincia de Kambata, en el Suroeste de Abisinia, está descansando aquí breves horas, para rendir tributo al emperador antes de salir para el frente de batalla. Han marchado ya durante quince días y todavía les esperan otras tres semanas de penoso caminar.

Unas sombras se deslizan como fantasmas entre las tiendas. Una voz varonil está cantando estrofas de un canto de guerra muy antiguo. Ladrán unos perros, y un guerrero que ha abusado un poco de las libaciones dispara su fusil. Algo separado del campamento principal se ve el del Fitaurari, jefe de la vanguardia. El pabellón del Fitaurari se halla en el centro, y de él salen voces y exclamaciones de alegría. El Fitaurari Zalaka y su esposa ofrecen esta noche una fiesta á los oficiales de su grupo.

Un muchacho sostiene la antor-

cha que alumbrá la tienda. El Fitaurari y su esposa están sentados en un diván cubierto con alfombras, rodeados por sus guerreros mas notables, que se hallan sentados en cuclillas en el suelo. Se sacrificó un buey, que ha sido simplemente desollado, y los invitados están dándose un estupendo festín de carne cruda.

Al Gobierno etíope le avergüenza un poco esa afición tradicional á la carne cruda y se esfuerza en explicar su origen. Se trata, según dice, de una costumbre antigua que nació de la necesidad. Cuando Etiopía fué invadida por los derviches, los ejércitos abisinios tuvieron que abstenerse de encender hogueras en sus campamentos, por temor á revelar su posición al enemigo. Tuvieron por esta causa que comer la carne cruda, y de ahí vino la costumbre. El hecho es que hasta la fecha les sigue gustando mucho á los abisinios un buen trozo de carne cruda.

Cada guerrero tiene su trozo de carne. La mujer del Fitaurari coloca el extremo de un pedazo succulento en su mano izquierda é introduce el otro extremo entre los dientes. Con gran destreza, su mano derecha da un corte rápido hacia arriba y la noble señora empieza á mascar la carne sabrosa. El cuchillo pasó á unos milímetros de su nariz. Si hubiese cortado hacia abajo hubiera salpicado su traje.

Los guerreros siguen su ejemplo. Para que la carne pase mejor, la acompañan con tragos copiosos de «tej», una bebida indígena muy fuerte hecha con hidromiel fermentado. El bufón del campamento—un enano—tañe una especie de guitarra de una sola cuerda, y canta sus coplas irónicas. Su mejor truco cómico consiste en iniciar el canto con voz de bajo profundo, para cambiarla bruscamente por un tono atiplado y chillón.

De repente, un guerrero se pone de pie y sale corriendo de la tienda. Una vez fuera lanza un grito de guerra que rasga el silencio de la noche y pone los pelos de punta. Dos muchachos apartan la lona y dejan libre la entrada de la tienda. Vuelve el guerrero. Durante unos instantes su vigorosa silueta se recorta como figura central de un cuadro dramático, sobre el triángulo obscuro de la noche. Le brillan los ojos. Empuña su lanza y se precipita sobre el Fitaurari.

Detiene la punta de la lanza á unos pocos centímetros de la garganta del jefe. El Fitaurari no pestañea siquiera. El guerrero da dos saltos hacia atrás, y hace el simulacro de dar grandes lanzadas á derecha y siniestra, mostrando cómo ha de pelear por el Fitaurari, todo ello acompañado de un torrente de palabras amargas en alabanza de su jefe y maldiciendo á los italianos.

Como coristas de un baile ritual, todos los demás invitados se han puesto de pie, gritando y bailando. Uno tras otro sale de la tienda, vuelve y repite la mímica. Hombreros jóvenes y ancianos de barba canosa, que ya lucharon en Adua hace cuarenta años, toman parte por igual en este extraño rito guerrero de los etiopes. Muchos de los invitados completan la fiesta besando los pies del Fitaurari.

Un joven guerrero hace molinetes tan peligrosos con su larga y curva espada, que los guardias del jefe le echan de la tienda. Otro dispara sin querer su fusil, y la bala se pierde en la lona de la tienda. Al fin, se levanta el Fitaurari y alza la mano derecha. Ha terminado la fiesta. Los invitados apuran las últimas gotas del «tej» en sus calabacinos y se marchan. Poco á poco se apagan las luces en todas las tiendas, y un gran silencio envuelve el campamento en la vasta llanura plateada por la luna.

Mañana el Fitaurari y sus hombres marcharán hacia las montañas del Norte para luchar con los italianos y demostrar en hechos reales lo que haya de cierto en sus promesas guerreras de la noche pasada.

Stuart Emery

Enviado especial del «News Chronicle» en Abisinia.

Batidas de la Policía

La Policía, cumpliendo órdenes gubernativas, viene dando frecuentes batidas en distintos lugares de la población.

En la de anoche fueron capturados catorce maleantes que tienen antecedentes en la Comisaría de Vigilancia, á la que fueron trasladados.

Los catorce pasaron á la cárcel. El comisario ha puesto á los detenidos á disposición del gobernador.

VIDA LOCAL

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva
3 DE DICIEMBRE DE 1910.

La noticia del día la constituyó el atentado frustrado contra el señor La Cierva.

Desde mediodía circularon rumores relacionados con el atentado al señor La Cierva.

Nadie sabía detalles del mismo ni la procedencia de dichos rumores.

Se dió al asunto grandes proporciones; algunos daban al señor La Cierva herido de gravedad; otros decían que le habían disparado dos tiros, y otros que le habían asestado una puñalada.

En los centros oficiales hubo gran revuelo; funcionaron los teléfonos con gran rapidez, pidiendo detalles de todas partes, incluso de las delegaciones y centros oficiales, y nadie sabía nada. Lo único que se sabía era que el señor La Cierva había salido ileso.

El autor del atentado pudo ser detenido. Se llamaba Antonio San Martín.

Para tratar de diversos asuntos relacionados con la Exposición Hispano-Americana, se reunió en el Ayuntamiento el Comité ejecutivo, bajo la presidencia del alcalde, conde de Halcón.

Con objeto de asistir al estreno de su obra «El alma del querer», llegó a nuestra capital el aplaudido autor don Pedro Pérez Fernández.

Bajo la presidencia del vicedirector, don José Bore, se reunió la junta ordinaria de la Academia de Buenas Letras, asistiendo numerosos académicos, para tratar de la forma de honrar la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer.

DEL MUNICIPIO

Por iniciativa del teniente de alcalde Sr. Bermudo se va a celebrar "El día del ciego"

PARA EL ATERRIZAJE DE AUTOGIROS

Visitó al alcalde, señor Contreras, el secretario de la Comisión de Aeronáutica del Aero Club de Andalucía, señor Martín Barbadillo, quien le hizo entrega de una comunicación trasladando al Ayuntamiento el acuerdo adoptado por aquel organismo, a su propuesta, relativo a que por el arquitecto municipal que estudia el proyecto de estación de autobuses en el solar donde radicó el edificio de la cárcel llamada del Pópulo, se tenga en cuenta la posibilidad de utilizar en su día la parte superior de la mencionada estación para terraza de aterrizaje de autogiros, por reunir aquel emplazamiento buenas condiciones a dicho fin.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL CIEGO

El teniente de alcalde delegado de Festejos, señor Bermudo, manifestó a los periodistas que movido de una profunda simpatía hacia los ciegos, cuya desgracia le inspiró siempre sentimientos de viva compasión, había proyectado, con motivo de la próxima festividad de Santa Lucía—13 de Diciembre—, la celebración del «Día del ciego», dedicado a éstos, y en el que tendrán lugar diversos actos en su honor y beneficio.

De acuerdo con la emblemática Sociedad La Hispalense, piensa organizar dicho Día, en el que, aparte de otros actos, tendrá lugar en el teatro de la Exposición un interesante

festival benéfico con programa de grandes atractivos y propio para los ciegos a quienes se ofrece.

Es aspiración del señor Bermudo la de que a este espectáculo se sumen las personas de sentimientos caritativos, contribuyendo con el importe de sus localidades al fin humanitario que persigue. Muy en breve podrán facilitarse pormenores de todos los actos y confía el delegado de Festejos que a esta solemnidad del «Día del ciego» lleguen aportaciones diversas, de las que muy gustosamente dará inmediata cuenta.

HEMEROTECA MUNICIPAL

El delegado de la Hemeroteca da cuenta a la Alcaldía de que han comenzado a recibirse en dicha dependencia, en servicio de suscripción gratuita, la revista literaria sevillana titulada «Nueva Poesía», el diario «El Noticiero», de Zaragoza, y la «Revista Comercial, Industrial y Agrícola» de esta ciudad, así como el suplemento diario de dicha publicación.

El señor Contreras, sin perjuicio de la tramitación oficial de dichas donaciones, congratulose con el delegado de la feliz disposición de los editores de publicaciones, que cooperan por su generosa actitud al enriquecimiento de los fondos de la Hemeroteca, en donde ya se ofrecen al público lector que con su asistencia proclama el interés del servicio, además de la Prensa local, los más importantes periódicos nacionales y muchas publicaciones extranjeras.

GOBIERNO CIVIL AUDIENCIA

Por la provisión de vacantes de secretarios municipales

Una Comisión de opositores apodados a secretarías municipales ha visitado al gobernador interino, señor Rodríguez Cabezas, para pedirle que contamine sus gestiones encaminadas a la provisión de las vacantes en el plazo más breve posible.

Actos tradicionalistas

La juventud tradicionalista ha solicitado permiso para la celebración de varios actos—bendición de una bandera, un banquete y un mitin—el próximo domingo 8.

Los socorros del Patronato de presos

El director de la prisión provincial cumplimentó al gobernador y le consultó acerca de la organización de los socorros que anualmente reparte el Patronato de presos. Para hablar de este mismo asunto le visitó el tesorero del referido Patronato, señor marqués de Gómez de Barreda.

Conflicto resuelto

Se entrevistaron con el gobernador civil el alcalde y el primer teniente de alcalde de Cazalla de la Sierra, quienes le informaron de que se ha resuelto el conflicto a que dieron motivo las diferencias sobre proporcionalidad del número de obreros de Cazalla y Guadalcanal en los trabajos de recolección de aceitunas.

Las nuevas instalaciones de la Casa de Maternidad

Visitaron al gobernador los médicos de la Casa de Maternidad, quienes solicitaron del señor Rodríguez Cabezas apoyo moral y material para el mejor funcionamiento de las nuevas instalaciones de la expresada Casa en el pabellón de Méjico, cedido por el Gobierno para ampliación de servicios de la benéfica institución.

Otras visitas

Los jueces de primera instancia acudieron al Gobierno civil para cumplimentar al señor Rodríguez Cabezas.

También le visitó el presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, don A. García y García, para felicitarle por su campaña moralizadora iniciada con la recogida de libros y folletos pornográficos.

En Herrera se ha resuelto una huelga agrícola

Habiase planteado en Herrera una huelga de obreros campesinos que se ocupaban en la recolección de aceitunas, motivada por diferencias de interpretación de las nuevas bases de trabajo.

El alcalde hizo una consulta telefónica al gobernador civil, y el señor Rodríguez Cabezas, envió a las pocas horas un telegrama con instrucciones concretas, merced al cual, según le comunicaba hoy el secretario de aquel Ayuntamiento, ha sido resuelta la huelga.

Le anunciaba también que los obreros volverían a sus faenas a las dos de la tarde de hoy.

NOTICIAS

Una Comisión de jóvenes de la Puerta de la Carne nos ha visitado, para rogarnos unamos su petición de indulto a favor del joven Jerónimo Misa Almazán, condenado a muerte, a las muchas que en estos días venimos haciendo públicas.

Compre sus artículos de perfumería en Casa Gámez, Pi y Margall, 21.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:
De Limerick, Lemasuriz. De Ceredilla, Concepción López Cepero, Monardes, 6. De Cádiz, Concepción Castañeda, Melliares, 7.

Teatro Cervantes

Compañía de revistas
Grandioso éxito de

Las de Villadiego

A las 6,15 y 10,30

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Tribunal de Urgencia

Causa contra José Luis Mauri Rodríguez por tenencia ilícita de armas.

El fiscal pedía un año de prisión.

La defensa, a cargo del señor Munge Bernal, solicitó dos meses y un día, y a esa pena condenó la Sala.

Causa por desacato contra José María del Valle Roldán.

Pidió el fiscal un mes y un día, y el señor Sánchez Pizjuán se conformó con la pena, pues el acusado quedaba en libertad.

Estafa

Causa contra Francisco Fuentes Gómez, por estafa.

El fiscal pedía dos meses y un día, y la defensa, a cargo del señor Moreno Sevillano, se conformó.

Homicidio

Por homicidio por imprudencia fué procesado Antonio Fiol Cruz.

Le pide el fiscal diez meses y un día.

La defensa, a cargo del señor Jiménez de Mesa, pidió la absolución. Quedó conclusa.

Daños

Causa contra José de la Vía Cuadrado, por daños por imprudencia.

Le pide el fiscal 250 pesetas de multa, y el defensor, señor Cotta, la absolución. Quedó conclusa.

Lesiones

Causa ante Jurado contra Rafael Reina Frías, por violación y lesiones.

Pedía el fiscal ocho años, dos meses y un día y mil pesetas de indemnización.

El defensor, señor García Loma, la absolución, fundándose en que su patrocinado no era autor del delito.

El Jurado se retiró a deliberar y dictó un veredicto de inculpabilidad.

Letras de luto

En nuestra ciudad ha dejado de existir el que fué estimado amigo nuestro don Antonio Cossío Rojas, persona muy apreciada entre todas las clases de nuestra sociedad por lo bondadoso y afable de su trato.

Al sepelio de su cadáver ha asistido numerosa y escogida concurrencia.

Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame, muy especialmente sus hijos, don Manuel y don Antonio, y su sobrino, don José Cossío Marín.

EL TIEMPO

Sevilla 3 de Diciembre de 1935. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) por radio militar a las doce horas del día de hoy.

Persiste casi sin variación la intensa borrasca del mar del Norte.

Desaparecen las presiones bajas del golfo de Venecia, formándose, en cambio, núcleos de presiones bajas relativas en el golfo de León y entre Baleares y nuestras costas de Levante y las de Argelia.

Pierden intensidad las presiones altas del Atlántico, que continúan con su centro sobre las Azores.

Disminuye la fuerza del viento en el archipiélago inglés y continúan los aguaceros en el Norte de Escocia. Lluève en Francia y se registran algunas nevadas en Alemania y Polonia.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 25 grados en Castellón y Murcia, y la mínima de hoy de cinco grados en Salamanca.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 15,4 grados, y la mínima de hoy de 9 grados.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, cielo con nubes y tendencia a llover.

En Cataluña, Levante y Baleares, vientos del cuarto cuadrante, chubascos y marejada.

En el resto de España, cielo con nubes. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son:

En Baeza, la máxima de ayer fué de 10 grados, y la mínima de hoy de 4 grados.

Jaén, 12 y 10.

Sevilla (oficina), 17 y 8.

Observatorio de Tablada, 16 y 9.

Córdoba, 16 y 10.

Aracena, 13 y 7.

Linares, 13 y 7.

Santa Elena, 10 y 5.

Mestanza, 10 y 3.

Huésca, 16 y 5.

Hornachuelos, 12 y 10.

Llerena, 13 y 4.

Cabra Santo Cristo, 12 y 6.

Andújar, 14 y 6.

CARTELERA Las cosas que pasan

Funciones para el miércoles 4

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).

Desde las 6. Gran éxito de la película española «El malvado Carabel».

TEATRO CERVANTES.

A las 6,15 y 10,30, «Las de Villadiego», gran éxito.

CINE JAUREGUI.

Empresa Villa Sol.—Desde las 6 y media, continúa con éxito extraordinario la superproducción Fox «Amor y cuartillas», por James Dunn, en español.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.

Desde las 6 y media, «Juárez y Maximiliano», en español.—Las señoras, media entrada.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.

«Tú eres mío», por Jean Harlow y Clark Gable, en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.

Abierto los sábados y domingos.

CINE AVENIDA.

Desde las 6 y media, «Torbellino de sociedad», en español. Butaca, 0'60. General, 0'40.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).

Desde las 6 y media, «Tú eres mío», por Clark Gable y Jean Harlow, en español.

TRIANA CINEMA (Tel. 28144).

Cine y fin de fiesta. «La vida comienza a los cuarenta», divertidísima película. Presentación de Lupe Rivas Cacho, Luisita Rivas Cacho, bellísima bailarina; Vicente Marino, cantor argentino. Tres secciones: 6 y 1/2, 8 y 1/2, 10 y 1/2. Butaca, 0'75. Medias, 0'40.

TEATRO LLORENS (T. 26828).

Desde las 6. «Noticiero Fox», «De lirio de la velocidad» y «El rey soldado», por Emil Jannings.

SALÓN IMPERIAL (T. 26878).

Desde las 6. «Noticiero Fox», «Al Polo Sur ó reventar»

CINE SAN LUIS.

«El noveno huésped», en español.

FRONTON BETIS.

Tarde, a las 5: Elordi-Muguruza y Larrañaga-Barrinaga. Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Arriondo y Pradera-Damián. 2.º Emilio-Sagasti y Eibarrés-Deva.

FRONTON SIERPES.

Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Charo-Gallarta y Guillen-Antonia. Segundo: Trini-Carmen y Lucrecia-Rosina. Noche, a las 10. Primero: Manola-Mirenchu y Feli-Petra. Segundo: Angeles-Elvira y Pepita-Vasquita. —Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.

Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

SALÓN ZAPICO.

Grandes bailes todas las noches.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Rasgo de honradez

El agente de Vigilancia don Carlos García Casquete se presentó en un Banco a cobrar cien pesetas y el empleado le entregó, equivocadamente, 1.775, cantidad que pertenecía a otro señor.

El citado agente se apresuró a devolver la citada cantidad al notar el error.

Un timo-atraco

Don Enrique González Gutiérrez, que vive en Mesón del Moro, 16, denuncia que en su domicilio se presentó un sujeto diciendo que era empleado municipal y habló con la esposa del denunciante, a quien le propuso adquirir unos muebles que salían a subasta en la calle Pajaritos por valor de treinta pesetas.

La citada señora entregó a su criada dicha cantidad y el falso empleado municipal se la arrebató en calle Abades, dándose a la fuga.

Dependiente infiel

Don José Astárida Molina, industrial establecido en calle Regina, 19, denuncia en la Comisaría que su dependiente, un joven llamado José Luis Romero, salió ayer a cobrar una factura de 683 pesetas al convento de la Encarnación y ha desaparecido.

En el convento comprobó que se había hecho efectiva la cuenta.

El perjudicado se presentó en el domicilio del citado joven, Encarnación, 4, donde le manifestaron que allí había dejado un canasto con comestibles, cogió el abrigo y se marchó, ignorando sus familiares dónde. La policía espera detenerlo pronto, antes que se le acaben las 683.

Décimos perdidos

El guardia municipal de servicio en el cuartelillo de Amate denuncia que ha extraviado un talón.

Triana Cinema

Cine y fin de fiestas

La divertida película

LA VIDA COMIENZA A LOS CUARENTA

HORA Y MEDIA DE RISA

Presentación personal en esta sala de la genial y eminente

Lupe Rivas Cacho

con sus canciones típicas y parodias de

Rocío y María de la O

Luisita Rivas Cacho

y el célebre cantor argentino

Vicente Marino

acompañados todos por su orquestina.

A las seis y media, ocho y media y diez y media.

BUTACA, 0'75. Y MEDIAS, 0'40.

nario con ochenta y dos recibos de la lotería de Pascua del número 14.912.

Arrollado por un automóvil

En la calle Tetuán fué arrollado por el automóvil número 15.938, que conducía Pedro Lumbreras Calvo, estudiante, el anciano Juan Fernández Mendía, de sesenta y seis años.

Fuó asistido en la cercana casa de socorro de calle Rosario de lesiones de pronóstico reservado.

Los económicos

Ayer llegó de Lora del Río, donde habita en la calle Colón, 49, Juan Mendoza Quirós, de cuarenta y siete años.

Después de pasear por las calles céntricas, se sentó en un banco de la plaza del Duque, donde se quedó dormido.

Cuando despertó, notó que le habían cortado el chaleco y se habían llevado una cartera, en la que guardaba seis billetes de cien pesetas.

Con ese dinero se duerme en una fonda, Juan.

Asociación del Grado profesional del Magisterio primario

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«La notoria indiferencia del poder público con respecto al pleito planteado a los alumnos-maestros del plan profesional, nos obliga a adoptar posiciones extremas, que han cristalizado hoy, en una huelga general, cuyos orígenes son demasiado conocidos para insistir sobre ellos.

Somos los primeros en lamentar esta actitud; pero ante la pasividad del ministerio en lo referente a la colocación de los alumnos-maestros (según la legislación vigente debían haber tomado posesión el 16 del pasado Septiembre), estimamos nuestra actitud como la más indicada, dentro de las normas generales de justicia. Rogamos a nuestros compañeros, estén atentos a las órdenes de este Comité con el mayor espíritu de disciplina.—El Comité.»

Salón Imperial

REESTRENO en

Sevilla de la superproducción

Una noche de amor

Por la gloriosa cantante

GRACE MOORE

VIDA LOCAL

Delegación provincial de Trabajo de Sevilla

Servicio de legislación y normas de trabajo

Condiciones mínimas en esta provincia a las que habrán de ajustarse los contratos de trabajo de recolección de aceitunas de molino y los de trabajos en los molinos aceiteros:

Con fecha 19 de Noviembre, el excelentísimo señor ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad ha dictado una resolución sobre los puntos en que las representaciones profesionales interesadas en dicha regulación no llegaron a un acuerdo en las reuniones celebradas con intervención de esta Delegación, y en virtud de ella regirán para la contratación de tales trabajos las siguientes condiciones mínimas, de general y obligatorio cumplimiento:

Jornada.—En el trabajo a jornal, la jornada útil será de seis horas, y en el trabajo a destajo, siete, sin que en ningún caso el total de la jornada, incluido el tiempo suficiente para que el obrero vaya y vuelva del lugar donde pernocte al tajo, a razón de 10 minutos por kilómetro, pueda exceder de ocho horas.

Salarios.—En el trabajo a jornal, el jornal mínimo será de 5,75 pesetas para hombres, y de 3,82 pesetas para la mujer para un rendimiento de 180 kilos por pareja, y en el trabajo a destajo se abonará 0'05 peseta por kilo de aceituna recogida.

Interrupciones por lluvia.—Si una vez empezado el trabajo no se pudiera continuar por esta causa, los obreros percibirán medio jornal o jornal entero, según se deje de trabajar antes o después del mediodía.

Baradas.—En el caso previsto en el párrafo anterior, los obreros que pernocten en la finca podrán marcharse a su residencia; pero tendrán la obligación de permanecer en aquella si el patrono lo exige mediante el pago de una peseta por persona durante cada uno de los días que dure la suspensión.

Los obreros que pernocten en las fincas percibirán en concepto de barada medio jornal al principio del trabajo y otro medio al terminarse la recolección.

Los gastos de locomoción para la ida y regreso serán de cuenta del patrono.

Jornal de los rabineros, etc.—Los denominados rabineros, tajadores, trujeros, ó que se designen con algún nombre sinónimo, en las localidades en que sea costumbre ocupar en los trabajos propios de éstas personas que por su edad u otras circunstancias tengan disminuida su capacidad de trabajo y estén exentos de la obligación de cargar sacos, percibirán un salario de 5,50 pesetas.

Liquidaciones.—El plazo para las liquidaciones, cualquiera que sea el sistema de salario adoptado, no podrá exceder de una semana.

Agua, luz, leña.—Conforme a la costumbre de cada localidad, los patronos quedan obligados a suministrar por su cuenta agua para la bebida en los tajos en que trabajen cuadrillas de importancia. Asimismo están obligados a suministrar gratuitamente leña y luz a los obreros que pernocten en las fincas.

Acarreo.—Salarios: Carreros, 7 pesetas; ayudantes de carreros, 6 pesetas; acarreador efectuando el transporte con cuatro bestias, 6,50 pesetas; zagales, ayudantes de éstos, de 14 a 18 años, los tercios.

Jornada: Los carreros y arrieros trabajarán la jornada legal de ocho horas.

Molinos aceiteros.—Jornada: La jornada será de ocho horas.

Salarios: El jornal mínimo de los molineros será de 7 pesetas, y el de los cargadores y oficiales, de 7,50 pesetas.

Zona de sierra.—Los jornales fijados en las presentes bases se rebajarán el 10 por 100 en la zona de sierra.

Sevilla 26 de Noviembre de 1935.
—El delegado provincial, Manuel del Castillo Romero.

SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Lorenzo han firmado el contrato de esponsales don Joaquín García-Tapia y Báez, jefe de oficinas de la Petrolífera, con la señorita Carmela León Machado, habiendo actuado de testigos, por parte de él, don Manuel López Torres y don Eduardo Bejarano Vélez, y por la de ella, don Juan González López y don Francisco Aparicio Cañete.

La boda se celebrará el día 25 del actual.

La bella esposa de don Juan Antonio de León y Barea, de soltera Amparo Vázquez Sagastizábal, ha recibido con toda ventura una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio.

NOTAS POLITICAS

PARTIDO UNION REPUBLICANA

Presidjendo el señor Mendiola, celebró reunión ordinaria el comité ejecutivo local, aprobándose el informe del secretario y el despacho general.

Conocióse de una circular del comité ejecutivo provincial convocando el congreso provincial para el día 29 de Diciembre, acordándose celebrar reunión extraordinaria a fin de discutir y resolver sobre los distintos asuntos que serán llevados a dicho comicio.

En relación con circulares é instrucciones del comité ejecutivo nacional del partido sobre diversos

problemas de carácter orgánico, acordóse prestarle el más exacto cumplimiento, así como enviar circular en igual sentido á los organismos secundarios del partido.

A propuesta del segundo distrito, se acordó interesar de la minoría municipal que plantee en el lugar oportuno los siguientes asuntos:

Primero. Gestionar la manera de evitar en la barriada de la República el que los solares continúen a nivel inferior al de la rasante de las calles de dicho sector, pues las lluvias dan lugar á la formación de lagunas, tan perjudiciales para la salud del vecindario como peligrosas, especialmente para la población infantil del barrio.

Segundo. Formular en el cabildo la más enérgica protesta por la carencia de dotación de agua potable en una escuela nacional en la barriada de la República, la que también carece de limpiadora, y por no permitirse á los escolares utilizar los retretes de dicho establecimiento escolar.

Tercero. Plantear la necesidad de establecer apeaderos ó estación de espera en la parada general de tranvías de la Gran Plaza, para evitar molestias y perjuicios al vecindario de Amate, Ciudad Jardín y Nervión.

Cuarto. Que por el Ayuntamiento se exija de la Sociedad «Urbanización y Construcciones», explotadora de la Ciudad Jardín, la pavimentación de toda la barriada, reparación de aceras y la repavimentación de la calle principal. Que se exija asimismo á dicha empresa, y á la Sociedad Inmobiliaria Nervión el establecimiento del alumbrado público en los trayectos comprendidos desde la Gran Plaza hasta Amate y desde la Gran Plaza hasta la Avenida de Ramón y Cajal.

Quinto. Que por la minoría se denuncie en el Ayuntamiento, á fin de que sea corregido, el abuso que supone por parte de la Sociedad Inmobiliaria Nervión el hecho de que con motivo de la pavimentación que se está llevando á cabo en el Cerro del Aguila, la red de alcantarillado carezca en los puntos necesarios de los indispensables «codillos» ó «sifones», que eviten salgan al exterior las emanaciones deletéreas de las aguas sucias.

Por último, fueron aceptadas varias propuestas de los distritos primero, sexto y noveno relacionadas con la estructuración del partido.

El próximo jueves, día 5, celebrará reunión ordinaria, á las nueve de la noche, el comité ejecutivo local del partido Unión Republicana, en su domicilio social, José Gestoso, 15, y en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior.

Segundo. Informe de secretaria.

Tercero. Gestión de la minoría municipal.

Cuarto. Dictamen de la Comisión de Propaganda.

Quinto. Dictamen sobre creación de un fichero especial.

Sexto. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Se ruega á todos los delegados su puntual asistencia.

Habiéndose prorrogado el plazo de rectificación del Censo hasta el día 20 del actual, el comité ejecutivo local ha acordado que la oficina de información organizada para los trabajos de rectificaciones é inclusiones electorales funcione y esté abierta al público durante todo el período de rectificación, con el fin de que tanto sus afiliados como simpatizantes y ciudadanos en general puedan orientarse convenientemente y puedan también conseguir las inclusiones y rectificaciones necesarias.

A los efectos de simplificar los trabajos y evitar molestias, siempre enojosas, participamos que aquellos que no se encuentren empadronados acudan con alguno de los documentos siguientes:

Contrato de casa de más de un año; carnet de identidad; cédula personal de más de un año; certificado de la casa donde trabaja de más de un año, y cartilla militar con residencia en Sevilla.

Las horas de oficinas son de diez á una y de cuatro á ocho de la noche, incluso los domingos, en nuestro domicilio social, calle José Gestoso, 15.

También con el objeto de facilitar dichos trabajos nuestro partido ha organizado oficinas de información en los siguientes sectores de la ciudad: barriada de San Jerónimo, Cerro del Aguila, Ciudad Jardín y calle Rubio.

Acudid con vuestro óbito á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.



sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias {Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EL CASTILLO DEL DIABLO

es el título de nuestro folletín

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

NO TOME "cualquier" purgante

Los muy fuertes pueden dañar: los muy suaves, no limpian bien.

La limpieza intestinal es por cierto esencial para la salud y el bienestar. Pero ¿sabe usted que muchos purgantes irritan los intestinos y a veces—con el abuso—hasta pueden originar serias lesiones? Por otro lado, laxantes débiles si bien pueden no irritar, tampoco limpian como es debido.

La elección de un purgante ha sido un verdadero problema hasta que el Dr. Benjamín Brandreth, afamado médico inglés, consiguió combinar científicamente seis hierbas de seis diferentes países en una fórmula perfecta; un laxante y purgante que limpia eficazmente sin irritar—y que, además, tiene la ventaja de no afectar la digestión.

Las Píldoras de Brandreth son por esto un remedio de toda confianza: tanto que, si fuera necesario, pueden tomarse cada día—y no envician ni irritan el intestino. Son píldoras puramente vegetales—inofensivas—de efecto lento, pero seguro y completo.

Tome usted las Píldoras de Brandreth y observe su maravillosa acción. Se dará usted cuenta de porqué las Píldoras de Brandreth son el remedio favorito en 70 países del mundo. Pídale en las buenas farmacias. Precio 1.85 ptas.

Agentes en España: J. Uriach & Ca., S. A., Bruch 49, Barcelona

SOCIETARIAS

Las pelliceras y gabaneras

Reunidas las obreras pelliceras y gabaneras afectas á la C. G. T. U., el domingo, día 1 del presente mes, para tratar el asunto de unidad sindical, puesto á discusión tan interesante punto y después de largas intervenciones de las obreras, las cuales se identificaron con las decisiones del Buró Confederal de la C. G. T. U., se acordó por unanimidad el ingreso en bloque en el seno de la U. G. T., nombrándose dos compañeras que fueran como delegadas al pleno que celebrará la Unión local de Sindicatos el día 8 del corriente.—El Comité.

Dependientes de bebidas

Mañana miércoles, día 4 del corriente, se celebrará gran asamblea en su domicilio social, Heliotropo, número 8, á las nueve de la noche, con el siguiente orden del día: Acta y correspondencia. Proyecto de reforma del servicio médico-farmacéutico. Nombramientos de delegados al Congreso provincial de la C. G. T. U. Y proposiciones generales.

Convocatoria

Los peluqueros-barberos celebrarán asamblea general ordinaria el día 5, á las nueve y media de la noche, en calle Sierpes, número 8. Orden del día: Lecturas de las actas anteriores. Lecturas de los estados de cuentas. Nombramientos de cargos. Informe y proposiciones sobre el conflicto con un patrono. Preguntas y proposiciones.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cámara de Comercio de Sevilla

REUNION DEL PLENO

El día 29 se reunió el pleno de la Cámara de Comercio, presidiendo el señor Peña López.

Fueron aprobados el acta de la última sesión, los presupuestos para el próximo ejercicio y los informes de la Cámara en orden á los proyectos de Utilidades, ley del Timbre, reforma de la ley de Contrabando y defraudación, inspección de Sociedades anónimas, ley de derechos reales, Sociedades de carteras, etc.

También aprobó los escritos sobre almacenes de precio único y solicitando aclaración al párrafo segundo, artículo segundo, del Reglamento de 6 de Mayo de 1930, que regula el servicio de abastos.

Quedó enterada la Cámara de las gestiones realizadas con motivo de la aplicación de sanciones á Italia, y se acordó interesar del organismo que proceda á conceder facilidades al comercio importador, sometido hoy en su desarrollo á

importantes dificultades y restricciones.

Motivo de especial deliberación fueron los proyectos de convenio sobre trabajo nocturno de las mujeres, jornada en la industria del vidrio hueco, seguro de enfermedades profesionales y de socorro y auxilio á los trabajadores en paro obligado.

También fué objeto de debate el proyecto de la Comisión de Gobernación de las Cortes sobre las nuevas bases de la Hacienda municipal.

Para emitir informes sobre ambos problemas fué designada una ponencia, que señalará las orientaciones de los mismos.

Después de ser aprobada la actuación desarrollada por el señor presidente, acordó la Cámara corresponder á los saludos que le habían dirigido los señores Villalonga y García Oviedo, expresando su satisfacción por los nombramientos de que habían sido objeto, reiterando, por último, su sentimiento por la desgracia de familia que affige á los miembros de la Corporación señores Herrera Ortiz y Gómez Millán.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

CUELLO SIKO el mejor y más económico

Información telefónica general

En siete días, la salida de oro del Banco de Francia se ha elevado á 700 millones de francos.- Un avión corta el cable de un globo cautivo y cae al mar.-Los paquebots holandeses no tocarán en los puertos de Italia.

INFORMACION DE CATALUÑA

Un hombre muerto por el tren

Barcelona 3.—Un tren procedente de la estación de Bogatell arrolló cerca del puente de San Carlos al peón de la Compañía Esteban Capdeferro, dejándole muerto en el acto.

Racha de accidentes

Barcelona.—A última hora de la noche de ayer, á consecuencia del ciclón que se desencadenó sobre la ciudad, se hundió una obra en construcción situada en la calle de Córcega y señalada con los números 525 y 527.

Los escombros alcanzaron á Martín Verdager, de 63 años; Joaquín Pérez, de 33, y Agustina Iranzo, de 28, que resultaron con heridas de pronóstico reservado.

Avisado el servicio de bomberos, cuando uno de los coches se dirigía al lugar del suceso, chocó con un taxi en el paseo de Gracia. Resultó herido gravemente el bombero Antonio Edo, que fué ingresado en una clínica particular.

Las derivaciones del «affaire» Strauss

Barcelona.—El juez especial que entiende en el «affaire» Strauss estuvo en su despacho de la Audiencia, tomando las declaraciones de algunos testigos que habían sido previamente citados. Parece que no aportaron dato alguno de interés.

En el despacho del señor Bellón se encontraban también algunas personas que habían solicitado comparecer ante él; pero que no llegaron á declarar por no haber sido citadas.

El juez ha enviado una comunicación á distintos Bancos de la capital para que mañana acudan á declarar sus directores y le envíen una referencia de algunas cuentas corrientes que tuvo abiertas en ellos el señor Strauss durante su permanencia en Barcelona.

La Ceda va á publicar un periódico en Barcelona

Barcelona.—El jefe regional de Acción Popular, señor Cirera Volta, estuvo en la Generalidad, donde conferenció extensamente con el gobernador general.

Interrogado por los periodistas, declaró que su visita era una más de las que había hecho al señor Villalonga para resolver el pleito de la Generalidad y había tenido por objeto atar bien todos los cabos y aclarar pequeños detalles. Añadió que sobre este asunto no podía decirse más de lo que se expuso en la nota facilitada por el Comité político del partido en respuesta á la publicada por el gobernador.

A preguntas que se le dirigieron, contestó que la Ceda tiene el propósito, en efecto, de publicar un periódico, aun cuando todavía no se ha determinado si ha de aparecer en castellano ó en catalán y si por la mañana ó por la noche.

Un periodista le preguntó si con la resolución del pleito político de la Generalidad había salido ganante

de la Ceda, y el señor Cirera contestó que el objetivo de las negociaciones no era sino tener paridad en el Gobierno.

Ahora bien—añadió—, si es que había adversarios, la Ceda ha vencido.

Terminó diciendo que habían quedado resueltos los dos puntos fundamentales de la cuestión, ó sea, paridad y trato de igualdad en la Generalidad y autonomía del Ayuntamiento para elegir su alcalde.

La visita de un subsecretario

Barcelona 3.—El subsecretario de Obras Públicas estuvo esta mañana en la Generalidad para despedirse del señor Villalonga, y esta tarde emprendió su regreso á Valencia, en automóvil.

Antes de partir fué interrogado por los periodistas, á quienes dijo que había estado durante la mañana visitando los enlaces ferroviarios, obras en las que intervienen el Estado, el Ayuntamiento y las Compañías, cuyo problema económico interesa en gran manera resolver, ya que tienen que contribuir al coste de las obras, y no están en condiciones de hacer ningún desembolso.

Añadió que había visitado también la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Pirineo Oriental, habiéndole interesado el delegado que cuanto antes se vaya á la constitución de la Federación, objetivo al que procurará colaborar en la medida de sus posibilidades.

También ha dicho el señor Bosch Marín que había visitado el puerto, sacando de esta visita dolorosa impresión, por la paralización que en él se observa.

Expuso su criterio de que debe irse á todo trance á la adopción de las medidas pertinentes para que la ciudad no sufra los perjuicios que de esa desanimación se derivan y el puerto recobre su anterior movimiento.

Terminó refiriéndose al pantano de Oliana.

Hizo constar que ayer le visitó una numerosa comisión de alcaldes de las comarcas leridanas, acompañados por el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, señor Cirera Volta.

El correspondiente proyecto será sometido á la aprobación del Consejo de ministros y pasará después al Consejo de Estado.

Agasajos á un consejero de la Generalidad

Tarragona.—El domingo, á mediodía, llegó el consejero de Sanidad y Asistencia Social, don Ramón Barbat, al que se le dió un banquete y por la noche una comida organizada por sus correligionarios los radicales.

Una reunión de radicales en Lérida

Lérida.—Se reunieron en asamblea los elementos del partido radical de la provincia, presididos por el ex ministro señor Estadella, que explicó los motivos por los cuales se encuentran distanciado del partido á causa

de determinadas desconsideraciones tenidas para con él. Acto seguido abandonó el local, continuando la asamblea, en la que se acordó destituir al actual Comité provincial, de conformidad con las instrucciones recibidas del Comité nacional. El representante de Cervera manifestó que debían continuar las organizaciones del partido por considerar que este es el único organismo que defiende la República.

Evasión de un preso

Gerona.—Se ha fugado de la cárcel Rodolfo Hecandez Castillo, que está reclamado por hurto por el Juzgado de Castellón. Para escapar se deslizó por la tubería de desagüe hasta un patio colindante con la prisión y desde el patio saltó á la calle.

UN PESCADOR PERECE AHOGADO

Ferrol 2.—Unos pescadores encontraron á la altura de Malpica, una lancha abandonada.

Se sabe que la tripulaba el mariner Francisco Breijo Villar, de 29 años, que el día anterior salió para la faena de la pesca, pereciendo ahogado.

CONSTITUCION DE IZQUIERDA REPUBLICANA EN TERUEL

Teruel 2.—En el pueblo de Cella se constituyó la Agrupación de Izquierda republicana, celebrándose un mitin, en el que tomaron parte el ex diputado de las Constituyentes don Gregorio Vilatela, el presidente del Comité provincial y otros, que propagaron el ideario izquierdista.

UN DISCURSO DEL SR. CASARES QUIROGA

Villagarcía de Arosa 2.—Ayer se celebró en los teatros Villagarcía y Cervantes, comunicados por altavoces, un mitin organizado por el partido de Izquierda republicana, en el que tomaron parte los señores Serrano Batanero, Casares Quiroga y doña Victoria Kent.

Asistieron representaciones de los partidos republicanos de izquierda, galleguista, socialista y comunista de toda Galicia, calculándose el número de asistentes en cuatro mil. El señor Casares Quiroga atacó á los radicales, diciendo que fueron los que para ensanchar la base de la República, arrojaron de ésta á los socialistas y republicanos, que fueron encarcelados más tarde. Luego, se dedicaron con una piqueta á la labor de destruir el edificio que el Gobierno del bienio había levantado.

Dice que no quiere hacer mención de asuntos que ya han sido debatidos en el Parlamento; pero no puede evitar la tentación de hablar contra los que están detentando y manchando el Poder.

Aludió á los radicales y dijo que son los culpables de todo eso. Antes, el jefe radical decía que los socialistas eran ladrones de aceitunas, porque habían cogido algunas; hoy no hay ladrones de aceitunas, sino de billetes.

Dedicó un recuerdo á Pi y Margall, que hace días se cumplieron 34 años de su fallecimiento.

Terminó diciendo que todos los partidos de izquierda deben unirse, para luchar por la salvación de la República.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

UN MITIN DE AFIRMACION PROLETARIA

Jaén 3.—En la plaza de toros, y con asistencia de unos millares de personas, se celebró un mitin de afirmación proletaria, organizado por las Juventudes socialistas.

Intervieron en el acto Ignacio Gallego Bezares, don Alejandro Peris Caruana y los actuales diputados á Cortes don Simeón Vidarte y don Julio Alvarez del Vayo.

Todos los oradores pronunciaron discursos de exaltado socialismo y de duros ataques á las derechas.

UN CADAVER SOBRE LAS AGUAS

Pontevedra 3.—Ha aparecido flotando en el río el cadáver de Alonso González Fernández, maestro ajustador del regimiento de Artillería número 52, de Trubia.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de un accidente casual.

LOS VIAJES DE GIL ROBLES

Pontevedra 3.—Para el día 15 se espera aquí la llegada del señor Gil Robles, que inaugurará el nuevo local de la Ceda.

INAUGURACION DE UN CENTRO DE UNION REUBLICANA

San Fernando 3.—Se ha inaugurado en ésta el local de Unión Republicana, con asistencia de varias personalidades políticas del partido. Se pronunciaron discursos.

UN CONSEJO DE GUERRA EN CORDOBA

Córdoba 3.—Para los días 4 y 5 está señalado el Consejo de guerra contra 35 procesados por los sucesos revolucionarios de Diciembre del 33 en Bujalance, en donde resultaron muertos un guardia civil y cuatro paisanos y muchos heridos, figurando entre estos últimos un teniente de la Guardia civil.

Especialmente contra los acusados de la muerte del guardia civil, se piden penas graves. Actuarán de defensores los señores Pavón y Mir de las Heras.

«HAY PODEROSOS QUE NO SABEN SERLO», DICE UN ORADOR

Gijón 3.—En el local social de Acción Popular dió su anunciada conferencia el diputado á Cortes don José María Moutas, quien desarrolló el tema «Contenido y alcance de las futuras elecciones», diciendo que éstas serán uno de los momentos más culminantes de la historia política española.

Añadió que dichas elecciones deben ser ante todo el triunfo de la

contrarrevolución. Luego habló del peligro revolucionario, que se manifiesta en sucesos como los que hace poco se desarrollaron en San Sebastián, condenando á seguida el suceso que acaba de ocurrir en Madrid, que juzga como sintomático y que ocurre en el preciso momento en que es absuelto y liberado un hombre que, á su juicio, es el principal culpable de la revolución.

Se refirió luego el orador á los que, perteneciendo á las fuerzas de derecha, se comportan en desacuerdo con los principios de justicia social que debe informar el espíritu de quienes están en aquellas filas. Condenó enérgicamente los abusos que en tal aspecto pueden advertirse, sobre todo entre los poderosos que no saben serlo y que no merecen estar á nuestro lado. Fué muy aplaudido.

UNA CONFERENCIA DERECHISTA

Santiago de Compostela 3.—Ante gran concurrencia ha dado una conferencia en el teatro de esta población el diputado señor Valiente, que es la segunda de las organizadas por el Bloque Nacional. Presidió el acto el ex marqués de Figueroa. El disertante habló más de una hora, insistiendo en la necesidad de la unión de las derechas para la revisión de la Constitución, y alentó á realizar una intensa propaganda en defensa de la religión, de la familia y de la patria. Recabó también la ayuda de las juventudes. El orador, que fué muy aplaudido, fué obsequiado con un banquete, terminado el cual regresó á Madrid.

LA IMPRUDENCIA DE UN MUCHACHO LA CUESTA LA VIDA A UNA NIÑA

Bilbao 3.—En el pueblo de Vevevia un muchacho llamado Juan Ayesta disparó inconscientemente una escopeta que dejó un cazador cerca del caserío donde vive Juan, matando á la niña Julia Castañares é hiriendo gravemente á su hermana Victoria.

LOS INGENIEROS BILBAINOS SE REUNEN EN UN BANQUETE

Bilbao 3.—La Asociación de Ingenieros de Vizcaya celebró un banquete en el Hotel Torrontegui. Se recibió un telegrama de adhesión del ministro de Agricultura, invitado al acto, manifestando que no le era posible asistir, por lo cual no pudo entrevistarse con el mismo la Comisión designada por la asamblea pro ferrocarril Bilbao-Trespaderne.

LA ACUACION DE MONEDAS DE ORO EN FRANCIA

París.—La Comisión de Hacienda, en el estudio del presupuesto de monedas y medallas, ha elevado á dos mil millones el importe de la acuación de monedas de oro en el año 1936.

LOS PAQUEBOTS MIXTOS DE LA ROTTERDAM LLOYD NO TOCARAN EN LOS PUERTOS ITALIANOS

Marsella.—Ha hecho escala en este puerto el paquebot holandés «Kota-Baroe», de la Rotterdam Lloyd.

Este navío, que en su travesía Rotterdam-Batavia hacia escala en Nápoles, lo hará en lo sucesivo en el puerto de Marsella, donde recogerá el correo, los pasajeros y el flete con destino á Colombo, Singapur y Batavia.

Los otros navíos de la misma Compañía cambiarán igualmente la escala de Nápoles por la de Marsella.

UN AVION CORTA EL CABLE DE UN GLOBO CAUTIVO Y CAE AL MAR

Cherburgo.—Un hidroavión perteneciente al Centro marítimo de Chantereyme, á bordo del cual se encontraban cuatro personas, cortó en pleno vuelo el cable que retenía á un globo cautivo de observación. El globo se dirigió con rapidez hacia el mar, mientras que el avión, después de intentar un viraje, cayó vertiginosamente al agua.

Tres de los tripulantes pudieron ser salvados y el cuarto pereció por haber quedado en la carlinga del aparato.

LA SALIDA DE ORO DEL BANCO DE FRANCIA

París.—Desde el día 14 al 21 de Noviembre, las salidas de oro del Banco de Francia se han elevado á 700 millones de francos.



TRATEMOS BIEN A NUESTRO ESTÓMAGO

El abuso de los manjares cargados de especias, excitantes, del tabaco, la insuficiente masticación, estropean el estómago, afectando gravemente el organismo, y nos exponen a la dispepsia, dilatación, gastralgia y enteritis. Por lo tanto, al notarse los primeros síntomas de malestar es preciso dar reposo al estómago. Entonces el mejor régimen es el Phoscao, cuya asimilación no exige ningún esfuerzo del aparato digestivo. El Phoscao nutre, fortifica y estimula sin cansar al estómago; conviene á todos los temperamentos y su régimen es aconsejado por los médicos, tanto a los sanos como a los enfermos, los convalecientes, anémicos, los rendidos por exceso de trabajo, los ancianos, nodrizas y a todos aquellos que digieren con dificultad los alimentos corrientes.

PHOSCAO

EL MÁS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MÁS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito:

FORTUNY, S. A., Hospital, 32-BARCELONA

El Phoscao sólo se vende en botes precintados; á granel, es falsificado.

La política nacional

El señor Chapaprieta facilitó una nota según la cual han aumentado los ingresos del Tesoro en medio año en 242 millones respecto al ejercicio anterior. Después se refirió al problema del trigo, y sobre la denuncia Nombela dijo que espera que mañana miércoles haya dictamen y que en esta semana quede todo terminado para comenzar en la próxima con los presupuestos.

Madrid 3.—El presidente del Consejo, recibió a los periodistas y les facilitó la siguiente nota:

«La recaudación durante el mes de Noviembre ha tenido un aumento de 39.725.500 pesetas, que sumado al de los cinco meses anteriores, da un total de aumento en el medio año de 242.000.000 de pesetas, no obstante la contracción de ingresos de Aduanas, muy especialmente por la interrupción de relaciones comerciales con Francia.

En los once meses que van transcurridos del año, el aumento total de la recaudación es de 268 millones, que se descomponen en la forma siguiente:

Aumento durante los cinco primeros meses, 26 millones.

Aumento desde el mes de Junio a Noviembre, ambos inclusive (gestión del actual ministro de Hacienda), 242 millones.

Después el señor Chapaprieta conversó con los informadores, y refiriéndose al favorable estado de la recaudación, dijo que ello motivaría que no se emitiesen Obligaciones del Tesoro el próximo año. Como ven, hablo también de la favorable situación en que se encuentra la cuenta de Tesorería, y dijo: Como verán ustedes, por el lado económico no marchan mal las cosas.

Agregó que había recibido la visita del comisario del Trigo, con el que había tenido un amplio cambio de impresiones, pero sin llegar a concretarse ningún acuerdo.

Habló el señor Chapaprieta extensamente del problema de los trigos, diciendo que es un problema de encuzamiento de la producción, y que es necesaria la limitación de las zonas de cultivos, porque al Estado no le es posible cargar todos los años con quinientos millones de quintales métricos de dicho cereal.

Achacó las causas de exceso de la producción a que se han dedicado al cultivo del trigo terrenos de la vega de Aranjuez, grandes extensiones de tierras roturadas en Extremadura y a una variedad de trigo que se produce en Valencia en cien días, lo cual permite que hasta lleguen a sacarse dos cosechas y media, que al precio de cincuenta pesetas la fanega, resulta en extremo beneficioso para esos cultivadores.

Lo que les puedo decir—añadió el señor Chapaprieta—es que no caeré por el problema de los trigos.

Se interesó a continuación el Presidente por el estado de los trabajos de la Comisión investigadora parlamentaria, y mostró su deseo de que haya dictamen el miércoles, lo que permitirá habilitar el sábado para sesión, con el fin de que en esta semana quedase liquidado este asunto y el martes comenzar la discusión de los presupuestos.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 3.—«Ahora»:

Los problemas del momento son la suerte de los proyectos económicos, saber si va a haber presupuesto ó simplemente fórmula económica que salve la dificultad constitucional, ver cómo se atiende al problema del trigo en coordinación con los demás intereses económicos, adelantar en la reforma electoral... y si de algo se habló en los Consejos no se transparenta el acuerdo, sino más bien la discrepancia.

Claro es que cometido el error de confiar al Parlamento un asunto que no era de su jurisdicción, propia, á ese error hay que extraerle todas las consecuencias, y una de ellas es supeditar á su resolución la vida parlamentaria y administrativa del país. Los esclarecimientos del horizonte político son totalmente ajenos al asunto Nombela, porque ajenos son las cuestiones planteadas; pero hoy manda en la política dicho asunto y perderemos dos, tres ó cuatro días, los mismos que tarde la Comisión parlamentaria en emitir dictamen.

«El Debate»:

No hemos de negar que nos ha producido sorpresa el acuerdo del Consejo de ministros de detener la vida del Parlamento en una fase como la actual, tan abundante en proyectos pendientes, hasta que se liquide el asunto Nombela. Lo estimamos un error. No hay mengua de la luz y de la imparcialidad en hacer compatibles, por medio de sesiones especiales, esas aclaraciones, con la prosecución de la labor intensa que cumple estos días á unas Cortes de las que espera el país soluciones legales á problemas de necesidad primaria y vital.

«La Libertad»:

Sobre el aplazamiento de la labor legislativa de la Cámara hasta la resolución del asunto Nombela:

La incompatibilidad aparente de ambos trabajos ¿á qué motivos obedece? ¿No pueden sustanciarse paralelamente la labor legislativa y las denuncias sobre Africa Occidental? Sin paliativos, con la sinceridad y nobleza que se deben al país, debe hablarse claro y decir rotundamente que esa incompatibilidad nace de una espera: de las consecuencias que pueda tener el dictamen de la Comisión investigadora.

«El Liberal»:

Casas Viejas, Casas Viejas, se gritaba entonces.

Con cuanta más razón se podría gritar ahora otras cosas.

Se podrán gritar y se gritarán, porque no habrá quien pueda evitarlo.

Pues esto es la responsabilidad política.

Puede no tener figura de delito; pero no le hace ninguna falta. Es una responsabilidad que se impone fatalmente, una responsabilidad tanto más grave, cuanto más resiste á su efectividad. En régimen democrático, es leve, porque encuentra expedito el camino para su cumplimiento. En régimen autocrático es grave, porque los gobernantes responsables lo desdennan, y así, entre olímpicos desdenes, sentados en las bayonetas, hunden los regimenes.

Dictamine pronto la nueva Comisión de los 21.

Es, en fin de cuentas, cosa ya juzgada. Y el único fallo que interesa es el de las urnas.

«Política»:

La situación política y parla-

mentaria exige una solución urgente y heroica; la que parece consecuencia obligada de los trabajos que realiza la Comisión parlamentaria, que va comprobando la veracidad de la denuncia formulada por el señor Nombela, y también la que impone la esterilidad y descomposición del propio Parlamento.

Por su parte, «El Sol» opina lo siguiente:

Nos encontramos, al comenzar la semana parlamentaria, con el asunto del proyecto de derechos reales, del que será inútil que ciertos grupos parlamentarios intenten apartarse para intercalar otros, llámese cuestión triguera, cuestión electoral ó reforma constitucional. La verdad escueta y dicha con toda lealtad es que los elementos de la Cámara que votaron alegremente la ley de Restricciones, que sólo había de afectar á los funcionarios públicos, cuando les llega á ellos la hora de soportar las consecuencias de aquella política que tan cálidamente aplaudieron en el Sr. Chapaprieta, no la quieren aceptar, y tratan por todos los medios de desviar la atención de la opinión pública, empujándola hacia otras cuestiones que les proporcione popularidad y una bandera más lucida.

Provocar un acontecimiento político por no votar el impuesto de derechos reales, que afectan á clases que ellos representan, no sería airoso ante ellas. Plantear el problema de los trigos y precipitar un conflicto político, puede que significase una mediana bandera electoral; pero no reflejaría una conducta clara y un procedimiento político serio.

En editorial destacado, «La Libertad» dice haber recogido, de buena fuente, la siguiente noticia:

Ante la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia del señor Nombela declararon esta mañana los señores Castro, Samper y Rojas Marcos

Madrid 3.—A las once y media de la mañana quedó reunida en la sección cuarta del Congreso la Comisión parlamentaria nombrada para investigar los hechos que se denunciaban en el escrito dirigido á las Cortes por el señor Nombela.

En primer lugar pasó á declarar el ex secretario general de Colonias señor Castro. La comparecencia de este señor ante la Comisión duró una hora.

Al salir dijo á los periodistas el señor Castro que si los miembros de la Comisión querían decir algo de lo que él había manifestado, que lo hiciesen; pero que él tenía el propósito de no hacer ninguna manifestación y mantener acera de su declaración el más riguroso secreto.

Pasó después á declarar el señor Samper, que permaneció breve tiempo en la sección cuarta. Dijo á los periodistas:

—Mi intervención ha sido indirecta en el asunto. Está limitada á la designación de los señores Nombela, Castro y Manzanque. También tuve participación en el debate parlamentario en el que el día 26 de Julio hizo su interpeleación el señor Cano López. Sobre todo esto he declarado ante la Comisión.

Después declaró el diputado de la Ceda señor Rojas Marcos. Su declaración fué igualmente breve. A preguntas de los informadores manifestó que había desmentido rotundamente la frase atribuida por el señor Nombela al ministro de la Guerra.

—Yo no sé—añadió—si el señor Gil Robles diría ó no aquellas palabras. Lo que aseguro es que á mí no me las dijo y que, por lo tanto, no pude transmitir las al señor Nombela.

Al terminar de declarar el señor Rojas Marcos la Comisión se tomó un breve descanso en espera de que llegasen los demás señores á quienes tenía citados.

Parece que mañana habrá dictamen

Los periodistas tuvieron ocasión de hablar con los vocales señores O'Shea y Marial, quienes expresaron su opinión de que mañana mismo puede haber dictamen.

El señor Nombela llegó al Congreso á media mañana y pasó á una sección para esperar á que la Comisión le llamase.

Declara el señor Manzanque

A la una de la tarde, el señor Manzanque, compareció ante los comisionados.

Manifestaciones del señor Sánchez Guerra

Minutos después llegó al Congreso el secretario general de la Presidencia de la República, quien dijo á los informadores:

—En una nota que he enviado á la Prensa y que parte de ésta pública, se me ha olvidado consignar un detalle que tiene gran interés. Mi hermano habló por teléfono con el subsecretario de la Presidencia y éste le indicó que podía ponerse en camino, pues aunque el nombramiento no estaba extendido, lo recibiría al llegar á Valencia.

De esta conversación se hace referencia en una carta dirigida por mi hermano Luis á don Alejandro Lerroux.

Por las manifestaciones del señor Moreno Calvo fué por lo que mi hermano se puso en camino hacia Guinea, sufriendo los consiguientes perjuicios morales y materiales al no confirmarse el nombramiento.

Comparecencia del señor Tayá

Poco después de haber llegado al Congreso el señor Sánchez Guerra, llegó el señor Tayá. Emvió recado al señor Fuentes Pila y le expresó su deseo de comparecer ante la Comisión. Después dijo á los informadores que tenía un gran deseo de declarar ante el organismo parlamentario, porque se le quiere complicar en este asunto, cuando lo que yo, añadió, quiero es defender mis intereses legítimos y mi actuación en defensa de ellos, que en todo momento ha sido limpia.

Al terminar su declaración, el señor Manzanque dijo que no creía prudente dar de ella ninguna referencia. Parece, sin embargo, que en su declaración hizo un elogio de la actuación del señor Nombela al frente de la inspección de Colonias. Tenemos entendido que manifestó á los vocales conocer el asunto sólo de referencia. Aludió también, según nuestras noticias, á la gestión que el señor Nombela hizo en el Congreso y á la conversación que mantuvo con el señor Rojas Marcos que el declarante presencié. El señor Manzanque manifestó ante la Comisión que no podía precisar bien, pues van ya transcurridos cinco meses, si la frase que

que el jefe visible de la Ceda, obediendo superiores inspiraciones, pronunciará en el Parlamento, en plazo muy breve, posiblemente con ocasión del planteamiento del dictamen de la Comisión sobre la denuncia de Nombela, un discurso sensacional.

Parece ser que la situación, ya sin equilibrio posible, á que ha llegado en sus relaciones y en su inestabilidad el bloque de Octubre, ha decidido á la alta dirección misteriosa de la Ceda á buscar una salida, que si no remedia, cosa imposible, el quebranto de este grupo político, atene en lo posible la lamentable confusión en que se halla con elementos acusados y en entredicho.

El discurso que le ha sido ordenado al señor Gil Robles, según estos informes, será de tonos violentos y se encaminará á señalar discrepancias en procedimientos empleados, acaso á acusar y, en definitiva, á romper las relaciones políticas que la Ceda ha venido sosteniendo hasta ahora con el partido radical.

Y añade «La Libertad»:

La persona que anoche nos informó, merecedora de todo crédito, sólo una posibilidad admitía de que el proyectado y decidido discurso del señor Gil Robles no llegue á ser pronunciado: que antes sea cerrado el Parlamento, con las consecuencias naturales, hasta el primero de Febrero.

Por último, «El Liberal» también parece estar enterado de la política actual de entre bastidores, á juzgar por el editorial que á continuación recogemos y que, en lugar preferente, inserta el citado periódico:

Aún cuando los ministros se encerraron en un mutismo absoluto

en cuanto se relaciona con los tres Consejos celebrados en el día de ayer, algunas personas muy enteradas de lo ocurrido en la reunión del Gobierno con S. E. afirmaban que al plantearse la cuestión política, el señor Alcalá Zamora puso ciertos reparos á la redacción de determinadas disposiciones, así como la anomalía que representaba el que no pudiera continuar avanzando la labor legislativa del Gobierno por falta de mayoría en las Cortes.

Fué entonces cuando el señor Chapaprieta hizo presente á su excelencia que la mayoría de las enmiendas presentadas á sus proyectos económicos eran producto de los acuerdos de la minoría cedista, y como el ministro, de la Guerra hiciese algunas promesas decididas de la asistencia de los diputados de su grupo á las sesiones parlamentarias, se estableció entre el jefe del Gobierno y el señor Gil Robles un vivo diálogo.

La reunión, pues, finalizó aplazando el examen de la situación parlamentaria y política hasta por la tarde, que se reuniría de nuevo el Gobierno.

En efecto, en el Consejo que se celebró en la Presidencia se puso de manifiesto que no existe unidad en el Gobierno. Falta no sólo la asistencia parlamentaria, como lo manifestaron los ministros radicales, sino además ninguno de los ministros respondía de la mayoría que debería seguir al Gobierno.

Parece que en este sentido se expresó terminantemente el señor Bardají.

Ante las manifestaciones que hicieron los ministros, el jefe del Gobierno parece que hubo de plantear al Consejo la necesidad de llevar el pleito, con todas sus consecuencias, á examen del presidente de la República; pero teniendo en cuenta que hay designada una Comisión parlamentaria que ha de entender en unas denuncias cual las formuladas por el señor Nombela, parecía lo más probable esperar el planteamiento de la cuestión de confianza hasta que la Comisión hubiese emitido dictamen.

En esta apreciación estuvieron de acuerdo todos los ministros, por lo cual el problema político, á fondo, tiene un término, y es muy posible que no transcurra el día del jueves sin que la situación quede plenamente aclarada.

EN EL BALCÓN DE UNA CASA DE LA CALLE ALCALA APARECE UNA TELA CON UN LETRERO DEPRESIVO PARA EL RÉGIMEN

Madrid 3.—En uno de los balcones de la casa número 40 de la calle de Alcalá apareció á primera hora de la tarde un trozo de tela de gran tamaño en el que se veía una expresión depresiva para el régimen.

Frente á la casa donde se veía el letrero se aglomeró gran cantidad de público. Una pareja de guardias de Seguridad que pasaba por aquel lugar intentó despejar la acera y avisó de lo que ocurría á la Dirección general de Seguridad. De dicho Centro salieron varios guardias y algunos agentes, los cuales despejaron definitivamente aquel trozo de acera de la calle de Alcalá y retiraron el letrero.

El balcón en que había aparecido el letrero pertenece á un cuarto deshabitado. El portero de la finca, José Vallares Alvarez, ha sido detenido y trasladado á la Dirección general de Seguridad.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 3.—El Jefe del Estado recibió esta mañana á don José María Ruiz Manent, acompañado de los miembros en la Conferencia Internacional Americana de Trabajo don Jesús Pabón y don León Martín Granizo.

También recibió en audiencia á don Alberto Villanueva, don Pío Díaz, alcalde de Jaca; don Francisco Herrera y doctor don César Juarros.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PERMANECIO TODA LA MAÑANA TRABAJANDO EN SU DESPACHO

Madrid 3.—El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana trabajando en su despacho oficial. Despachó con el general subsecretario, el jefe del Estado Mayor Central, general Franco, y el director de Aviación, general Goded.

Recibió numerosas visitas, entre ellas la del diputado don Daniel Cortés.

Información telefónica general

Italia no ve razón para que se discuta por más tiempo sobre el embargo de petróleo. Cree que no está justificada la próxima reunión de los Dieciocho.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Marina: Ley concediendo la cruz de primera clase de la Orden del Mérito naval, con distintivo blanco, pensionada, al buzo, oficial tercero, don Pablo Rondón Soriano.

Guerra: Decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, con distintivo blanco, designada para premiar servicios especiales, al general de brigada, honorario, don Carlos García Castaños.

Trabajo: Decreto modificando los de 13 de Octubre de 1931 y 2 de Junio de 1933, relativos a la Cruz Roja Española.

Otro disponiendo quede modificado el artículo segundo del decreto de primero de Agosto último reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad y Asistencia Pública.

Otro relativo al despido de obreros por falta de trabajo.

Agricultura: Decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el artículo 16 del de este ministerio de 16 de Octubre del año actual, relativo a la Dirección general de Comercio y Política arancelaria.

Otro ídem que la Comisión mixta del aceite establecerá las normas recaudatorias de una percepción variable sobre la distribución de aceite de coco y la importación de sebo.

Otro derogando el de 21 de Noviembre de 1934 y poniendo en vigor el de 12 de Noviembre de 1929, que creó la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo.

Guerra: Orden concediendo la pensión anual de 2.500 pesetas, en la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo, al general de brigada, en situación de segunda reserva, don Luis Mazares Alted.

Otra disponiendo que el teniente coronel de Infantería don José Sicaudo Jiménez cese en el cargo de agregado militar a la Embajada de España en Italia y Legaciones de Grecia, Bulgaria, Turquía, Albania y Rumania.

Hacienda: Ordenes fijando las cifras relativas de negocios en España de Sociedades extranjeras a los efectos de la contribución de utilidades y del impuesto del Timbre del Estado.

Otra ídem ídem ídem de negocios en el extranjero de Sociedades españolas a los efectos de contribución de utilidades y Timbre del Estado.

Otra aprobando las plantillas del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública.

Otra relativa a los ayuntamientos que actualmente tengan establecido el recargo de una décima de las contribuciones territorial e industrial para atender al remedio del paro obrero.

Gobernación: Orden relativa a la constitución de los Tribunales provinciales encargados de resolver los recursos que ante los mismos interpongan los funcionarios municipales.

Instrucción: Orden disponiendo se libre la cantidad de 10.000 pesetas, para obras de reparación en las bóvedas de la capilla mayor y abside de la Epístola, etc., en la Colegiata de Castañeda (Santander).

Otra ídem, ídem, ídem para obras en los tejados y habilitación de un local para la salvaguardia del tesoro que hoy se conserva en la ex Colegiata de Santillana del Mar (Santander).

Otra ídem ídem ídem para proseguir las obras excavación, etcétera, en la Catedral de Santiago de Compostela (Coruña).

Otra ídem ídem ídem para obras de conservación del interior de la iglesia, construcción de marcos de hierro y vidrieras de todos los ventanales, reparación de puertas, etcétera, en el monasterio de Sobrado de los Monjes (Coruña).

Otra ídem ídem ídem para obras de enlucido interior de la iglesia y claustro y construcción de un altar en la colegiata de Santa María del Mar, de Santiago de Compostela (Coruña).

Otra ídem ídem ídem para obras argentadas de reparación en las cubiertas y consolidación de la iglesia de Santa María de Meira (Lugo).

Obras Públicas: Orden autorizando al jefe de la Sección de Ferrocarriles para que extienda bajo su firma toda clase de pases de libre circulación, circulación limitada y billetes de caridad en los ferrocarriles inspeccionados por el Estado.

Otra disponiendo que en un plazo de ocho días se haga entrega por los ingenieros jefes de las disueltas Jefaturas de las líneas de ferrocarriles, con toda su documentación y material, a los ingenieros jefes de las cuatro nuevas Jefaturas de Estudios y Construcciones.

Trabajo: Orden disponiendo que los almacenistas autorizados o entidades interesadas expongan por escrito, en el plazo de treinta días naturales, ante la Subsecretaría, Res-

tricción de Estupefacientes, las sugerencias que estimen pertinentes para identificar los envíos o ventas que de productos envasados se verifiquen a los farmacéuticos o entidades que de ellos se surtan.

Otra declarando que el precepto del artículo 131 del vigente Reglamento notarial de 8 de Agosto de 1935 es de ineludible aplicación a partir de la fecha en que éste entre en vigor.

Administración Central: Hacienda. Dirección general de Propiedades y contribución territorial. Aplazando hasta el 17 del mes actual la subasta de las obras de reconstrucción y reforma del edificio de la Delegación de Hacienda en Oviedo.

Instrucción pública. Subsecretaría: Anunciando haber sido admitidos los aspirantes que se indican a las oposiciones, turno libre, a la cátedra de Química y Física de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES

Madrid 3.—Mañana, a las once de la mañana, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República el nuevo ministro de Yugoslavia en España.

INFORMACION DE BARCELONA

Toma posesión de su cargo el consejero de Hacienda, señor Sedó

Barcelona 3.—El consejero de Hacienda de la Generalidad, don Alfredo Sedó Peris-Mencheta, se hizo cargo esta mañana de su departamento. Le dió posesión el consejero saliente, señor Escalás.

El señor Sedó ha hecho pública una extensa nota en la que dice que confía para llevar a término los deberes de la delicada función de regir la Hacienda catalana, en la valiosa cooperación del personal técnico y que debe tenerse en cuenta que los momentos actuales en la Generalidad son de restricción en sus funciones prerrogativas, y que, por lo tanto, trata de un período transitorio que su facultades y recursos no permiten que pueda hacerse un plan completo y definitivo en tanto no sean determinados y valorados todos los servicios trasapados y los medios económicos que el Estado haya de ceder a la Generalidad para su desenvolvimiento.

Manifestaciones del gobernador general

Barcelona 3.—El gobernador general recibió esta mañana a una comisión de ex agentes de Policía de la Generalidad, que fué a solicitar su apoyo, como anteriormente lo habían hecho con los señores Jiménez Arenas, Portela Valladares y Pich y Pon, con objeto de que cuanto antes se resolviera la situación angustiosa en que han quedado.

Al recibir el señor Illalonga a los periodistas se refirió a esta cuestión, manifestando que su resolución está fuera de la órbita de su competencia.

Después dió cuenta de que le habían también visitado, para despedirse de él, los ex consejeros señores Escalás y De Prat, como antes lo había hecho el señor Roviralta.

Un periodista hizo ver al gobernador que a pesar de sus reiteradas manifestaciones sobre el ejercicio de la censura, en el sentido de que ésta atenuaría su rigurosidad, los encargados de la misma, especialmente ayer y hoy, habían hecho hondos estragos en las ediciones de varios periódicos.

—Por lo que respecta al caso de «La Rambla»—contestó—, he experimentado una contrariedad al tener que imponerle la multa de mil pesetas. Sin embargo, la habilidad demostrada por sus redactores es motivo de sanción, porque constituye una difamación y se trata de algo francamente reprochable. Dispuso también que se recogiera la edición; pero esta labor ha resultado un poco menos que imposible. Yo habría impuesto a dicho periódico la máxima sanción, y si no lo he hecho ha sido porque las fotografías que publicaba eran de dos ministros coreligionarios míos.

Como se le preguntara si la simple composición de una página podía dar motivo a la imposición de una multa, el gobernador declaró que toda persona que contemple la publicada por «La Rambla» apreciará en ella su mala intención.

—Yo—añadió—hago juego limpio y quiero que todos hagan este mismo juego. En cuanto al editorial de anoche de «Última Hora», que fué censurado, lo ordenó el conse-

jero de Gobernación, y yo, contrariando mis deseos, creí, sin embargo, conveniente apoyar la decisión del señor Jover Nonell. No permitiré la publicación de comentarios que discutan o ataquen el carnet electoral en un momento en que realizamos campaña para que todos los ciudadanos se preocupen de obtenerlo. En cambio, dejaré publicar las notas que fijan la posición de los partidos, sean cuales sean.

Los periodistas le hicieron observar que a pesar de ello se había intentado, sin conseguirlo, por haber sido tachada por la Censura, dar a la publicidad una nota oficiosa del Comité ejecutivo de la coalición de izquierda, y el señor Villalonga prometió enterarse de lo ocurrido, si bien hizo notar que el señor Rubio, representante de la Esquerra, que le visitó ayer, no le había hablado del asunto.

La estadística de los obreros en paro forzoso

Barcelona 3.—La Oficina Central de Coordinación de los servicios de contratación, de la Generalidad, ha publicado la estadística mensual de los obreros en paro forzoso. Afecta a 963 Municipios, de los 1.068 de que consta Cataluña.

El total de obreros en paro forzoso es de 56.386, de los cuales se hallan en paro parcial, 24.190 y en paro total, 32.190.

Del «affaire» Strauss.—Diligencias del juez especial señor Bellón

El juez especial, señor Bellón, que entiende en el «affaire» Strauss, continuó esta mañana sus actuaciones. Ante el Juzgado compareció el promotor de boxeo don Joaquín Gasa.

Parece que el número de oficios enviados a distintos Bancos son de cuarenta y dos y que ya se han recibido siete contestaciones con referencia a las cuentas corrientes que tenía en Barcelona el señor Strauss.

ESTA MAÑANA HAN COMENZADO A DISCUTIRSE EN LA CÁMARA FRANCESA LAS INTERPELACIONES RELATIVAS A LAS LIGAS FASCISTAS

París 3.—La Cámara ha comenzado esta mañana la discusión de las interpeleaciones relativas a las Ligas.

En el banco del Gobierno se encuentran los señores Laval y Paganon. El número de diputados es escaso y hay también poco público, pues se sabe que el debate no adquirirá interés político hasta por la tarde.

El primer interpelante es el diputado comunista Ramette, quien pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante la redoblada actividad de que dan pruebas las Ligas fascistas en la actualidad.

El señor Ramette dice que los «cruces de fuego» no han dejado de reunirse en todos los puntos del territorio y se hallan en permanente estado de movilización. El orador

sostiene que no es admisible que exista una fuerza armada regular, no sometida al control del Gobierno, y añade que los «cruces de fuego» están dispuestos a obrar.

El señor Delsart, republicano de izquierda, declara que los comunistas organizaron en aquella ciudad procesiones rojas y provocaron a los patriotas, yendo a depositar flores en el monumento a los muertos. «Señores comunistas—dice—: Vosotros sois los fascistas».

Habla de nuevo el señor Ramette, quien evoca los sucesos de Linczes y acusa a los «cruces de fuego» de haber sido provocadores y haber disparado sobre la muchedumbre. Acusa también al Gobierno de complacencia, diciendo: «El Gobierno apoya a los autores de la guerra civil».

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Lo que dice el portavoz del Gobierno italiano sobre el embargo del petróleo

Roma 3.—Italia, de acuerdo con un portavoz del Gobierno, no ve ninguna razón para que se discuta por más tiempo el proyectado embargo de petróleo decretado por la Sociedad de Naciones, y añade el citado órgano que no existe ningún motivo que justifique la reunión del Comité de los Dieciocho del 12 de Diciembre, a menos de que algún otro país quiera asumir la ingrata labor de sostener la proposición después de la declaración del Gobierno canadiense repudiando la misma.

Ha fallecido la princesa Victoria, hermana del rey de Inglaterra, a consecuencia de una hemorragia gástrica

Londres 3.—Se anuncia oficialmente que la princesa Victoria, hermana del rey, sufrió anoche una fuerte hemorragia gástrica y hubo necesidad de hacerla una transfusión de sangre. El estado de la princesa es crítico.

Los reyes han anulado, en vista de ello, su viaje a Sandringham. El rey tampoco abrirá el Parlamento mañana. El discurso de la Corona será leído por el lord canceller.

Londres 3.—Ha fallecido la princesa Victoria, hermana del rey de Inglaterra.

Londres 3.—La princesa Victoria, hermana del rey, falleció a las tres y treinta y cinco de la madrugada. Tenía sesenta y siete años. Estaba enferma hace tres semanas y ha tenido una muerte tranquila.

La noticia del fallecimiento fué comunicada por teléfono al Palacio de Buckingham, para que se transmitiera a los reyes y también a Sandringham, donde se halla la reina Maud de Noruega, última hermana viva del rey.

Del atraco de un millón quinientas mil pesetas al Ayuntamiento de Madrid

Madrid 3.—Durante todo el día de hoy la Policía ha continuado sus trabajos para descubrir a los autores del atraco cometido en la plaza de la Villa. Trabajan juntas las brigadas criminal, social y de atracos. Al mismo tiempo el gabinete de Información del ministerio de la Gobernación practica gestiones de acuerdo con estas brigadas.

Lo que dice el comisario de Policía

El comisario don Antonio Lino recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, y a preguntas de éstos dijo que se habían practicado algunas detenciones.

—Me interesa hacer constar—añadió—que no se detiene a nadie por capricho. Únicamente se hace comparecer ante la Policía a aquellos individuos de los que, si bien se tiene la casi seguridad de que no han intervenido directamente en el atraco, se cree, por otra parte, que pudieran estar relacionados con los autores del mismo.

A continuación el comisario de la primera brigada de investigación criminal dijo que por ahora no se podía facilitar ninguna noticia referente a estas detenciones.

Detención de un pistolero sospechoso

Por su parte, los periodistas averiguaron esta tarde que la policía ha detenido a un pistolero que acaba de llegar a Madrid desde la ciudad de Córdoba. En el domicilio de este individuo, la policía practicó un registro y encontró escondida en un colchón una magnífica pistola. A este detenido se le ocupó un billete de cien pesetas, del cual la policía ha tomado el número por si coincide con alguno de los robados al Ayuntamiento.

Las señas personales de este pistolero coincidían con las del atraco que empujó al guardia muni-

cipal en el momento de verificarse el asalto al auto del Ayuntamiento. Por ello, el comisario jefe de la brigada social hizo comparecer en la Dirección general de Seguridad a este guardia, al cual se enfrentó con el pistolero. Este reconocimiento personal, no ha dado ningún resultado, ya que el guardia ha dicho que aunque efectivamente las señas de este hombre coinciden ó son parecidas a las del pistolero que le empujó junto a la puerta de la casa de Cisneros, del Ayuntamiento, en cambio éste es más grueso de cara. Además, el guardia municipal manifestó al comisario jefe de la brigada social que por lo rápido de la acción de los atracadores no pudo apenas darse cuenta de las señas personales de éste. Por otra parte, añadió que en el momento de ser empujado por el pistolero, éste llevaba media cara cubierta con una bufanda.

La impresión de última hora es que no se ha realizado ninguna detención que pueda encaminar al descubrimiento de los autores del atraco

De todas las conversaciones que con los altos jefes policíacos han sostenido esta mañana los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad, han sacado la impresión de que hasta ahora no se ha realizado ninguna detención que por su índole pueda encaminar al descubrimiento de este escandaloso atraco.

Los jefes policíacos, aunque nada dicen, se muestran pesimistas acerca del resultado final de sus trabajos.

Ahora bien; ya se sabe que el curso de estas investigaciones policíacas, cambia en unas horas de manera absoluta.

Lo cierto es que hasta estos momentos se carece de una pista segura.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña María Josefa Gutiérrez Acosta

esposa que fué del señor

DON MANUEL SANCHEZ DIAZ

Falleció cristianamente en esta ciudad, a la edad de veintisiete años, el día 3 de los corrientes

Su viudo, padres y hermanos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos y demas parientes,

RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la conducción de su cadáver que se verificará mañana, á las dos y media de la tarde, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Vivía: Pureza, 31

El duelo se despide en el Cementerio

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA NOTICIAS

EL CINE

“El malvado Carabel”.- Coliseo España

Edgard Neville, encargado de llevar a la pantalla la novela de Fernández Flórez, ha procurado conservar de ella a través de escenas y diálogo la punzante ironía que fluye en las páginas del original y el fino humorismo con que su autor comenta y combate muchos aspectos de la vida social, en que los convencionalismos han adquirido categoría de verdades fundamentales. Más que una acción dinámica y espectacular con que retener la atención del público, el adaptador ha cuidado de seguir la intención del autor del libro, dándose al fondo más que a la forma.

Antoñita Colomé y Antonio Vico son los artistas principales de esta película. Ella, por lo que se aprecia en “El malvado Carabel”, pisa con mayor desenvoltura que en sus producciones anteriores los estudios cinematográficos y él lleva a efecto con discreción y acierto dignos de aplausos una labor que a otros intérpretes se haría muy difícil. Por lo apuntado y por los méritos fotográficos y de sonido del “film”, esta nueva producción española justifica los esfuerzos que vienen realizándose pro fomento de la cinematografía nacional.

“El rey soldado”.-Lloréns

En torno de las figuras de los reyes prusianos Federico Guillermo, a quien se llamó el rey soldado y el rey sargento, y de su hijo el “Gran-de”, gira la acción de este “film”, limitada a las desavenencias del padre y del heredero y a la escapatoria de éste, con las tristes consecuencias que la rebeldía del príncipe llevó a su amigo y cómplice el teniente Katte.

A la sombra de lo que la Histo-

ria nos recuerda de estas desavenencias familiares, el director de la película ha fantaseado en algunos pasajes para dar a las escenas privadas atractivo más poderoso. Esto, no obstante, “El rey soldado” es película que interesa y que se ve con gusto, aun cuando acuse lentitud en varios trozos, porque está hecha con extraordinaria suavidad, habiéndose utilizado magníficos escenarios y vestuario lujoso, y porque la interpretación que hace Emil Jannings de la figura de Federico Guillermo le confirma como uno de los mejores actores de que ha dispuesto el arte cinematográfico.—C.

CONCHITA

¿Te fijaste ayer lo que le decía a su novio? Por si a ti te daba vergüenza lo del regalo, se lo dijimos nosotros. Así es que ya está enterado. Tú dile algo también, para ayudar. Si te lleva un reloj de pulsera, verás las preciosidades que tiene allí Félix Pozo. En medallas con la imagen de la Purísima tiene preciosidades también. En fin, si tú te llegas a casa de Félix Pozo, en calle O'Donnell, 4, escogerás el regalo, y es mejor. Ten presente que le dicen la casa de los regalos prácticos y baratos. Hasta mañana.

La Perfumería Floral, Imagen, 18, regala a su clientela una soberbia Canastilla de Pascuas Compre en esta casa

Ha llegado de Madrid don Emilio García Larios.

Ha regresado a Badajoz don Felipe Vargas, conde de la Oliva.

Para asistir a la boda de su hermana, la bella señorita María Luisa Moreno Ortega, llegaron de Tángier, los señores de Castillo Caballero (don Joaquín), y de Barcelona, los señores de Pérez y de Olaguer-Feliú.

Para la suscripción del carrito, X nos entrega cuatro pesetas.

— Mercado aceitero sevillano — Información diaria — Aceite corriente, nuevo, bueno, base tres grados de acidez, a 63 reales la arroba de once y medio kilos.

El jueves, 5 del actual, al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del ilustre doctor don Ciraco Esteban García (q. e. p. d.), fundador del Consultorio de Niños de Pecho y Gota de Leche de Sevilla, tendrá lugar en la parroquia de San Isidoro, de esta capital, y por iniciativa del personal facultativo de aquella benéfica institución, una misa de “Réquiem” en sufragio del alma del benemérito compañero, siendo la hora fijada las ocho y media de la mañana.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

— Para los envenenados de Cartagena —

Hemos recibido una carta con una peseta en sellos de Correos, para que iniciemos en estas columnas una suscripción a favor de los pobres envenenados con pan en la provincia de Cartagena.

Con sumo gusto damos cuenta del donativo. Si la suscripción continúa, haremos llegar las cantidades a aquellas autoridades. Si no, entregaremos su importe a uno de tantos pobres como a diario solicitan una limosna.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Encarnación Gómez Alonso

esposa que fué de

Don Remigio España Gómez

FALLECIO A LA UNA DE LA MADRUGADA DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE, DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Su desconsolado esposo; hijos, don Francisco, don Carlos, don Manuel, doña Natividad y doña Salud; hermanos, don Manuel, doña Plácida (ausentes), doña Esperanza y don Remigio; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y afectos ruegan a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana jueves, día 5, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia del Sagrario, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en dicha parroquia.

Carro atropellado por un tranvía

Al desembocar de la calle Zaragoza, en la de San Pablo, el carro que conducía Antonio Navarro Jiménez, fué atropellado por el tranvía de la línea número 5, resultando heridas las mulas.

Fueron detenidos y puestos a la disposición de la autoridad el conductor y el cobrador del referido tranvía, Antonio Moreno Fernández y Manuel Argandola Fernández.

Venizelos elogia al rey

Atenas 3.—El señor Fufos ha recibido una carta del señor Venizelos en la que éste declara su acto generoso del rey consolida su trono y restablece la unidad nacional.

Añade que está decidido a no volver a ocuparse de política activa, y que se establecerá en Creta como simple particular una vez celebradas las elecciones.

EL LIBERAL Sevilla

Fóletín 102

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

té en una mula, y acompañado de unos trajneros, me trasladé a aquella villa.

Aquel mismo día me presenté al prior de la Orden de Predicadores y me confesé con él, expresándole mi arrepentimiento y mi deseo de abrazar la vida religiosa. El superior era un hombre anciano, provisto de una gran experiencia, y profundo conocedor del corazón humano: a través de mis palabras de arrepentimiento vió lo que realmente se ocultaba en el fondo de mi alma; comprendió que pronto a mi tarde, aquel, que más que arrepentimiento, era el resultado de una amarga desesperación, desahogada ante el grito imperioso de las pasiones, y quiso impedir una desgracia mayor, oponiéndose a que pusiese entre mi voluntad y mi amor un voto terrible, al que no podía faltar sin cometer un crimen más repugnante, más imperdonable aún que los que aquel amor me había hecho ya cometer. Su voz de anciano procuró despertar en mi corazón de joven cuantos deseos cuantas tentaciones guarda el mundo para un amante afortunado. Me citó repetidos ejemplos de mujeres que habían enlazado su suerte a la de un hombre teñido con el sangre de sus parientes; se esforzó en demostrarme cuánta fuerza tiene una pasión, y a cuánto podía arrastrarme cuando ya no fuese posible satisfacerla sino ofendiendo a Dios, al mundo y a la misma mujer, causa de un amor tan profundo como el mío; apuró su elocuencia para probarme que la muerte teimnento fatal, en que mi voluntad ni mi corazón habían tenido parte, y me demostró que en un extremo, siempre lamentable, podría Dios perdonar tal vez al fratricida, pero nunca al sacrilego; hizo cuanto pudo para apartarme de la nueva senda de perdición en que iba aventurarme; pero vivían así de tal manera en mi memoria los

terrores de aquella horrible visión, me creía yo tan llamado al retiro, y a la penitencia, que por más que previsor sacerdote conociese cuánto aventuraba en ello, se creyó obligado a ceder, y fui admitido al noviciado.

Al fin se cumplían los deseos de mis padres; pero no era el cielo, sino el infierno, el que me arrojaba a los pies de un altar. Un año después todo estaba consumado: el estudiante era sacerdote, y Lisardo se llamaba fray Tomás de la Santísima Trinidad.

Mientras vivió el anciano superior, hubo siempre una voz severa que me repetiese continuamente mis sagrados deberes; había descubierto en mí una ambición inmoderada, pasión con que había procurado dominar en mi alma el amor, y aquella ambición fué siempre una edad, humillada, combatida por él; en vano en las conclusiones teológicas, en los ejercicios científicos, con que cultivaban su espíritu aquellos predicadores tan doctos y tan sabios, hacía yo gala de una erudición profunda y de un brillante ingenio; en vano sacaba la mejor parte de las controversias teológicas; se me admiraba, se me envidiaba, se decía que era el doctor en quien la gran juventud se unía a la gran ciencia; yo no pasaba de ser un sacerdote, respetado, sí; pero al que no se confería ningún oficio superior en la orden a la categoría de simple religioso. Aquella oposición, que yo no encontraba justificada, me irritó; descendí a conspiraciones internas y tenebrosas en unión con otros jóvenes, que si no tenían mi ciencia, poseían la ambición y el orgullo en un grado portentoso; descendí a miserias repugnantes, a luchas nobles y ennegrecí mi alma con odios villanos; me hice fraile en toda la extensión de la palabra; pero fraile que ocultaba su soberbia, su odio y sus pasiones bastadas tras una apariencia de rigi-

dez monástica, que hacía decir a los que no sabían penetrar en mi alma a través de aquella armadura: «Fray Tomás será un santo». Y aún lo dicen ahora, ahora que tengo desgarrado el corazón y volcánizada la cabeza por todo un infierno de remordimientos.

Murió al fin el anciano superior, y le sucedió un religioso joven, uno de mis compañeros de rebelión, y subí; sucesivamente fui ascendiendo a las dignidades más codiciadas en un convento de la orden y al fin fui nombrado inquisidor y censor de imprenta por el Santo Oficio.

Desde el momento en que el claustro no fué para mí un lugar de penitencia, sino una escala por la que podía llegar a las más altas dignidades eclesiásticas, mi amor, que había dormido en el fondo de mi pensamiento, tornó con más exigencia, cuanto era más imposible: mis sueños, que antes de la muerte de Claudio sólo eran para Teodora, se partieron entre ésta y mi sed de oro, mando y honores. Pero no era ya el dulce y puro amor del estudiante, que tenía por objeto a una esposa, sino el deseo de un hombre que devora en su pensamiento a una manecita impura; cuando pensaba en que Teodora podía rechazar con horror aquellos amores, mi vista se volvía instantáneamente a la inquisición, al tormento, al terror. Era necesario que por cima de todos los respetos, de todos los imposibles, Teodora fuese mía, enteramente mía. Luché durante mucho tiempo con aquella pasión que me aterraba, porque a pesar de todo, aunque haya provocado la justicia divina, nunca he perdido el temor de Dios; pero como si Satanás hubiera temido que un triunfo de su razón sobre mi voluntad le arrancase una presa que ya creía segura, me rodeó de visiones tentadoras; nunca mi encendido pensamiento recordó tan hermosa a Teodora; nunca sus deseadas formas se representaron a la impura adivinación de mi deseo de una manera más incitante; jamás se sostuvo en un corazón humano una lucha tan horrible entre la pasión y el deber, ni nunca se asentó el crimen triunfante sobre tan san grietos despojos. Cedi al fin sin fuerzas, aterrado, pero resuelto, y desde que me resolví, obré.

Estaba escrito que las dificultades irritasen mi voluntad, que siempre imperiosa, se había hecho despotica en el claustro sobre el fervor y con la práctica de mis terribles deberes de inquisidor Fray Tomás de Torquemada no fué más intolante, ni más cruel ni más sanguinario que yo; pero

aquel prelado de mi orden era frívolo por fanatismo, y yo lo era por perversidad, por odio a los hombres, sobre cuya cabeza querí vengar mis desgracias, causadas de una manera fatal por otros hombres.

Así es que, cuando busqué a Teodora y no la hallé, aquella perversidad se desbordó; los mismos crímenes que habían sido motivos por mi amor, y que yo no podía ni debía culpar, fueron aprovechados por mí; formulé una oscura denuncia; revelé, cubriéndome con el incógnito, «el horrible crimen» de una novicia que abre a un amante las puertas de un convento, y aquella denuncia, que yo mismo había escrito, vino a mí manos. Pusieron en campaña al guaciles y familiares y se buscó por todas partes a Teodora; era acaso la primera víctima que escapaba a las tenebrosas pesquisas del Santo Oficio; su rastro se había perdido; muerta la dueña doña Beatriz, muertas sus tías, ninguna noticia se tenía de ella en Salamanca; la vida retirada que había hecho desde su más tierna juventud en la casa de su hermano, la hacía desconocida de las gentes, y en el convento de Santa Clara sólo se sabía que por el tiempo a que se refería la noticia pedida por la inquisición, se había encontrado una mañana un lago de sangre delante del Cristo de la capilla del cementerio, y sobre una tumba el velo y el hábito de una novicia que había desaparecido; en aquella época el convento había noticiado esto al obispo, que en vano había procurado averiguar otra cosa, sino que aquella misma mañana citada se había encontrado un hombre con traje de guerra, muerto a hierro, junto a las tapias del convento, y del cual sólo se sabía que se llamaba Claudio, que era hermano de la novicia fugitiva, y que había sido estudiante.

Sólo el que ha alentado y acariciado un pensamiento puede comprender la impotente rabia que se apoderó de mí ante la nulidad de mis esperanzas; mi deseo creció a medida que se iba haciendo imposible; crecí mi austeridad, mi rigor, mi ascetismo, y desde entonces crecieron mis honores y mi prestigio monástico; nunca la iglesia ha presentado una carrera más brillante que la mía; apenas contaba veintidós años y ya se había prescindido para mí en muchas ocasiones de la edad indispensable para que me fuesen conferidos cargos que hasta entonces sólo se habían confiado a ancianos; sobre mí pesaban las cargas más honrosas y más vitales de la orden; se reconocían mi ciencia, mi celo y mi prudencia, y ya se me creía santo;

el confesionario se veía abrumado siempre de penitentes, y mi impaciencia era tenida por rigidez, por la sensibilidad de una virtud austera, que se espanta de la más leve falta; a mí venían los más desesperados de su salvación, y a continua confidencia de esos horribles crímenes, a los cuales no alcanza la ley, porque matan y destruyen, sin sangre, sin escándalo, por medio de las pasiones; el hediondo hábito de las flaquezas y de las miserias más repugnantes, exhalado hasta mis oídos a través de la obscura reja del confesionario; la historia entera de los afectos, las faltas y las virtudes incompletas del corazón humano; lo hediondo y lo insensato del amor del mundo, lo necio del fanatismo, lo feroz del orgullo, lo insaciable de la avaricia; un infierno completo de impurezas, de dolores, de deseos, de luchas; todo, en fin, cuanto de más miserable y odioso existe, se infiltraba todos los días y gota a gota sobre mi corazón, desecándolo, torturándolo, haciéndome insensible a fuerza de sufrir sensaciones fuertes. Mi vida, pues, combatida en su conciencia por sus propias miserias, asediada fuera por las miserias ajenas, era un tormento inexplicable; vivía en una atmósfera letal, en que no se respiraba más que fuego.

Una tarde, a la hora de sexta, me encaminaba yo en paso lento, atravesando la iglesia, al confesionario; El sol, bajo ya, penetraba en rayos verticales por los vidrios de colores del rosetón gótico, abierto en la parte superior de la ábside. Aquel rayo, en el que parecían flotar átomos de oro, iluminaba con un color sombrío, trasparente y fantástico el espacio del templo, y se prolongaba, refractando de una manera brillante sobre el mármol del pavimento, que habían pulimentado las rodillas de los fieles, y hacía partir mates reflejos de los dorados de los retablos, de los basamentos y de los cuadros; nadie había, ni un ser viviente, a excepción de una mujer cubierta con un manto, que oraba arrodillada delante del tabernáculo, y yo que avanzaba lentamente, inclinada la cabeza, con los brazos cruzados y perdidos en las mangas de mi túnica y haciendo resonar mis pasos de un modo sonoro en los ecos de la bóveda.

Nunca el confesionario en que yo acostumbraba a sentarme había estado tan olvidado; escondido en el oscuro ángulo de una de las gigantescas capillas del templo, parecía replegarse en él como para proteger el misterio de esas relaciones de la conciencia cristiana ante el sacerdote de Jesús, que llamaban confesión; apenas llegaba has-

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio . 0,10
- De 5,01 a 10,15
- 10,01 a 50,02
- 50,01 a 100,03
- 100,01 a 250,05
- 250,01 a 500,075
- 500,01 a 750,100
- 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Serpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosiis. Dr. Oñate, especialista.—Mata, 14.

ESPECIFICOS

Rolodim es el mejor específico para enfermedades del estómago.

Rolodim hace sentir sus efectos desde las primeras dosis.

Rolodim termina brevemente con el padecimiento.

Rolodim deben probarlo todos los enfermos del estómago.

Rolodim se vende en todas las buenas farmacias.

ARRIENDAS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Alquilase accesoria, Correduría, 33.

Garaje dos coches ó almacén, junto á Castilla, 166.

Principal y segundo, ocho habitaciones, cuarto baño, 120 pesetas Nervión, calle 16. Razón, Zaragoza, 52.

Principal exterior siete habitaciones 150 pesetas. Azafán, 22.

Arriéndase partido y accesoria. Alhóndiga, 77. — Verse, cuatro á seis.

Piso bajo seis habitaciones, 125 pesetas. Res, 5.

Alquilo partidos baratos Peral, 36.

Pisos, Jáuregui, 5.

Locales exteriores propios para industrias en calle Techada, 1. En Mañana, 5, razón. Teléfono 24721.

Accesoria, Europa, 1.— Razón, Rosario, 12.

Arriéndase accesoria y partido Escoberos, 23. — Tratar, Joaquín Costa, 35.

Se arrienda jaula garaje Matienzo, 7. Casa Moneda, precio económico.

Piso tres habitaciones, 65 pesetas. Duque Cornejo, 11. duplicado.

Piso nueva planta. Razón, Buen Viaje, 13.

COMPRAS

En sellos Correos Dofia Maciones y sellos. De siete ta. Coronel, 27.

Compra de sellos de adelante. Monte de P. pesetas del grammo oro. pago 7.50 Cambio. C. d. casa de Teléfono 221. ncll. 18.—

VENTAS

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delclós. Méndez Núñez, 19.

Dormitorios y comedores modernos. Facilidades pago. Rodríguez Baltanás, 14 Abril, 4.

Alcohol romero, litro seis pesetas, Colonia Oriental, 3.50. Brillantina onduladora, 5 pesetas. Perfumería, Salmerón, 23.

Motocicletas desde 600 pesetas, ocasión. El Turista, Trajano, 14.

Máquina Singer tres gaxetas: otra, 28 duros. Azafán, 39.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuentes, Menéndez Pelayo, 10, Sevilla.

Vendo ocasión radio gramola corriente alterna y admito cambio aparato pequeño. San Pablo, 43.

Ocasión bonito comedor, armarios, sillería, varios muebles. San Pablo, 43.

Precios ganga muebles, estanterías, mostradores.— De no haber lo que desea, encárguelo. Avisaremos en seguida porque compramos muchos diariamente. Joaquín Costa, 27. Tel. 22646.

Bicicletas niño, cochecitos cunas, Casa Chaves presenta el mejor surtido. Aparatos Radio todas marcas, facilidades, cambios, reparaciones. Avenida Libertad, 62.

Saco orujo, cinco pesetas: picón, 3.40. Teléfono 22273.

Chalet Alcalá Guadaira seis habitaciones, jardín frutales, terreno, instalación agua motor, precio baratísimo ocasión, ausencia, llave mano, facilidades pago. Razón, calle Barcelona, almacén del onco, Diego Aragón.

Se vende plano buenas condiciones. Razón, San Pablo, 67.

Fiat Baillia 1935 completamente nuevo Crespo.

Parcela 318, mied 500 metros cuadrados, con establecimiento acreditado. Cerro Aguila, calle Julio Antonio.

Cisco orujo primera, saco 4.75. Idem picón, saco 3.50. Carbones de todas clases. Servicio á domicilio. Teléfono 31779.

Estupenda bañera mármol, 50 pesetas: globos luces antiguos. Hotel Cecil-Orient.

Por ausentarme vendo Renault 8 HP. descubierta, muy barato, toda prueba. Teléfono 22359.

Dormitorio, cómoda, mecedora, espejo, camas metal. Peral, 42.

Zapateros, máquina cilíndrica ocasión, Juzgado, 17, García.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio. 24 Teléfono 95 440

Dinero sobre hipotecas. Francos, 31, cinco á seis.

Se traspasaortería por no poderla atender calle Recaredo, número 29.

Consultorio venéreo sifilítico, piel, fimosiis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, seis á cuatro. Económica, seis á ocho.

Paulino. — Permanente, Unico precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Por no poderla atender traspasoortería Castilla, 13 (Triana).

Ofrécese persona con absoluta garantía moral y material con relaciones comercio, para cobrador ó cosa analoga. Escribid 2.229, Anuncios Macho.

Barrera, fotógrafo, ofrece sus servicios artísticos de fotografía fabril, comercial y mercantil. Pureza, 35.

Enseñanza corta confección, cursillos gratuitos, Antillano Campos, 24, bajos.

Ama cría primeriza ofrece calle Júpiter, letra O, pisos Pinillos.

Contable práctico por horas se ofrece Librería Hernando Colón, 19.

Modista abrigo puesto de prueba, cinco ptas. Arreglos y cuellos económicos. Verde, 21.

Traspaso establecimiento bebidas. Pureza, 110.

DEMANDAS

Sastre faltan oficiales trabajar en casa. Almirante Lobo, 3.

Necesito agentes Sevilla y provincia venta comisión básculas, balanzas, molinos café. Jiménez Pérez, Arfe, 18.

HUESPEDES

En familia, Viriato, 4.

Huéspedes en familia, Joaquín Costa, 20.

Exterior dos amigos, otra individual, económico. Santas Patronas, 40.

Tres habitaciones (con, sin) honorable, Doña Elvira, 8.

Estables cuatro pesetas. Encarnación, 31.

Habitación amueblada, casa particular, Jimios, 32.

Dormir exterior, 1.50.— Salmerón, 10, segundo.

Familia, baño 14. Abril, 43.

Estables, particular, teléfono, baño, exterior esquina Magdalena. Razón, puesto periódicos.

Viuda admite uno dos en familia. Miguel Cid, 44 letra E, principal núm. 2.

PERDIDAS

Cartera conteniendo carnet chofer Enrique Bulnes, otro del coche, gratificaré calle Arahal, 11.

Cr. CAMILO MURILLO RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. CONSULTA A LAS TRES Batlén, 17. Teléf. 23.130.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2.30 tarde.

De Nerva, á las 7.30 y tres tarde.

De Sevilla, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11.30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6.30 mañana y dos tarde.

CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina.

Horas de salida á partir del 15 de Octubre:

De Sevilla, 7.30 mañana y 5.15 tarde.

De Cazalla, 7 de la mañana y 4 de la tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 5.30 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas: 14 de Abril, número 2 (antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

ALGO DE POLITICA.—PETICIONES DE LOS AGRARIOS.—EL GOBERNADOR MARCHA A LA PALMA. — BARCO PESQUERO HUNDIDO.

Hemos oído decir que una comisión ha estado en Moguer entrevistándose con el ex ministro señor Burgos Mazo.

Parece que la finalidad de la visita era orillar ciertas dificultades surgidas con motivo del acoplamiento de cargos en algunos Ayuntamientos.

Los agrarios pedían las Alcaldías de la Palma y algún otro pueblo del Condado.

Para La Palma indicaban los agrarios al jefe local, don José Antonio Pichardo.

Nada podemos afirmar respecto de este particular, y recogemos estos rumores á título de información.

Ha sido aprobado por la superioridad el proyecto de un Matadero en el pueblo de Villanueva de los Castillejos.

El gobernador civil, al recibir esta tarde á los periodistas les dijo que marchaba á La Palma del Condado para imponer las insignias de la condecoración otorgada recientemente al alcalde saliente de aquel pueblo, don Manuel Reyes Mellado.

Las insignias han sido costeadas por suscripción popular.

Esta tarde hemos hablado con el jefe local de los agrarios, don Antonio Morano Montiel, quien nos confirmó la especie de que su partido ha pedido justamente, en vista de su

organización provincial, la participación en determinados Ayuntamientos y la Alcaldía de otros—entre éstas La Palma—donde la Ceda no tiene Comités locales.

Desde luego se les dará á los agrarios la participación debida en las organizaciones, y está relacionado con esto la visita de una comisión al señor Burgos Mazo.

Dicen de Isla Cristina que dos barcos pesqueros de la matrícula de Huelva, el «Eugenio» y el «Rafael», se aboraron en aquellas aguas.

El «Rafael» se hundió á causa de la vía de agua que se le abrierá junto á la proa.

La tripulación del «Rafael» fué salvada y recogida en el barco «Eugenio».

El próximo domingo se celebrará un partido de fútbol, cuyos productos se destinan á socorrer á la viuda del que fué durante muchos años guarda del Velódromo.

Contenderán en este encuentro el Titán, que reaparecerá, y el Libertad. ¡Buen programa!

El pasado domingo dió varios vuelos sobre esta capital una avioneta del Aero-Club de Sevilla, pilotada por don Manuel Vázquez.

En los distintos vuelos acompañaron al señor Vázquez distinguidas personas de esta ciudad.

Pépe de la Rábida.

SOCIETARIAS

Varios

La Comisión pro indulto Jerónimo Misa, de la Federación de Sindicatos Unicos, invita á todos los trabajadores, por sentimientos de humanidad, á que se sumen á las peticiones de indulto que se formulan á los Poderes públicos y envíen telegramas y tarjetas pidiendo que no se levante el patíbulo en Sevilla.

El Comité regional del partido sindicalista pide al más alto poder de la República el indulto de Jerónimo Misa, cuya condena de pena de muerte ha sido confirmada por el Tribunal Supremo.

El Comité provincial del Socorro Rojo Internacional pide el indulto de la condena á muerte, confirmada por el Tribunal Supremo, contra el obrero Jerónimo Misa Almazán, habiéndose dirigido al ministro de Justicia; y al mismo tiempo de solicitar su indulto y el de todos los condenados á muerte, solicita también la abolición de la dicha pena y la libertad de los presos políticos y sociales.

La Agrupación femenina del Socorro Rojo Internacional pide el indulto de la condena á muerte recaída en el obrero Jerónimo Misa, y al mismo tiempo pide la libertad de los presos políticos y sociales, al igual que la abolición de la pena de muerte.

La Federación Sindicalista Libertaria de Sevilla se une al sentir del pueblo sevillano y pide el indulto del joven obrero Jerónimo Misa.

El Sindicato de transporte de Sevilla y su radio pide el indulto de la condena á muerte impuesta al obrero Jerónimo Misa Almazán, así como el de todos los condenados á la misma pena, y la amnistía para los presos políticos y sociales.

En asamblea celebrada por las organizaciones de operadores y empleados de espectáculos públicos se discutieron

ampliamente las causas del conflicto que dichas organizaciones sostienen con la Empresa de un cine y la actitud en que ésta se ha colocado. Se acordó por aclamación cursar el oficio de huelga general en todos los espectáculos de Sevilla para una determinada fecha. Asimismo fué tomado el acuerdo de prestar solidaridad á los compañeros despedidos que carecen de recursos.

Extranjero

DURANTE EL AÑO PRESENTE HAN MUERTO EN NUEVA YORK 46 JUGADORES DE «RUGBY»

Nueva York 3.—Los accidentes de «rugby» ocurridos este año, son iguales á los del 1931, que fué el en que hasta ahora hubo desgracias. En 1931 murieron 46 jugadores, y un corresponsal de la «United Press» ha podido observar que en la temporada presente han muerto el mismo número de jugadores, 35 de ellos como consecuencia directa del juego y los once restantes de complicaciones causadas por la infección de golpes internos.

PARECE QUE EXISTE DESCONTENTO EN LA MARINA DE GUERRA CUBANA

Habana 3.—El jefe del Estado Mayor de la Marina cubana, teniente coronel González, ha revelado durante una entrevista concedida á un periodista que hace algún tiempo notó «una falta de satisfacción mutua y de cooperación entre el alto mando de la Marina y determinados oficiales».

Esta dificultad, agrega, fué zanjada, sin embargo, mediante el cese en el servicio activo de varios oficiales.

El teniente coronel González ha desmentido los persistentes rumores de que habían sido practicadas numerosas detenciones, así como que habían resultado cuatro marineros muertos á consecuencia de un motín de carácter general habido en la Marina el pasado viernes.

Retenga su hernia

con el Super Compresor Hernius Automático; único aparato técnicamente construido que por sus altas condiciones de ajuste y precisión no lleva trabas, tirantes ni engorros de clase alguna, reteniendo y reduciendo las hernias más rebeldes hasta su completa desaparición.

Visita en SEVILLA el viernes día 6 de Diciembre en el Hotel Venecia (Plaza del Duque de la Victoria, 6), de nueve mañana á seis tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en JEREZ el miércoles día 4 de Diciembre en el Hotel Comercio, en UTRERA el jueves día 5 de Diciembre en el Hotel León de Oro, en HUELVA el sábado día 7 de Diciembre en el Hotel Colón, en CORDOBA el domingo día 8 de Diciembre en el Hotel Peninsular. Casa Central. Gabinete Ortopédico Hernius, Rambla Cataluña, 34, 1.º, BARCELONA.

Una hermosa Española

ganó un título que vale

3.500.000

Pesetas



A los veintinueve años de edad, una joven española conquistó fama en una sola noche. Los editores de películas cinematográficas la asediaron ofreciéndole contratos de considerable importancia. Acaudalados pretendientes han solicitado su mano. La triunfadora es la señorita Alicia Navarro, elegida Reina de Belleza de Europa, en Torquay, en competencia con las Reinas de catorce países distintos.

La encantadora «Miss Europa» ha dicho en una entrevista: «Los jueces fueron bastante amables para decir que no habían visto nunca una tez tan hermosa, fresca y natural como la mía. He de confesar que debo, en gran parte, tan satisfactorio resultado al uso, con toda regularidad, de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses. Confié por completo en los Polvos Tokalon durante la penosa semana en que comparecí ante el público y durante las cuatro horas de juicio crítico en el salón muy caldeado y rebosante de gente en que se celebró el concurso final. He encontrado siempre que, en las circunstancias más críticas, los Polvos Tokalon me dejan la cara con apariencia fresquísima y completamente exenta de brillo. Aconsejo á todas las mujeres que desean una tez maravillosa y de apariencia natural, que usen solamente los Polvos Tokalon».

Los Polvos Tokalon contienen un nuevo y maravilloso ingrediente denominado Espuma Doble (patente de invención). Esto hace que los Polvos Tokalon permanezcan adheridos cuatro veces más tiempo que todos los demás polvos, á pesar del viento, de la lluvia y del sudor producido por el baile. Son famosos por la fascinadora y juvenil belleza que proporcionan. Los usan todas las triunfadoras de Concursos Internacionales de Belleza de estos últimos años. Se garantizan satisfactorios resultados con los Polvos Tokalon; si no, se devuelve el dinero.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS
PRECIO UNA PESETA

Información telefónica general

Del atraco al Ayuntamiento de Madrid

El conductor del taxi que utilizaron los pistoleros no ha reconocido a ninguno de los detenidos

Madrid 3.—El Juzgado número 18 ha tomado declaración á Angel Fernández, auxiliar del Negociado de Personal del Ayuntamiento.

Angel Fernández ha declarado que en el momento de ser asaltado el automóvil que transportaba los fondos se asomó á la ventana de su despacho que da á la calle del Rollo. Al abrir la ventana, un individuo desde la calle le encañonó con una pistola, por lo cual el auxiliar volvió á cerrar la ventana. No obstante, á los pocos momentos abrió nuevamente ésta y miró hacia la calle. Entonces pudo ver que un individuo que llevaba en la mano una talega se dirigía hacia el taxi que esperaba en la esquina.

Angel Fernández supone que este individuo iba herido, puesto que le ayudaban á andar sus compañeros.

Esta declaración no está de acuerdo con la hipótesis del suceso, según la cual se cree que el pistolero herido lo fué al ocupar el coche.

A Angel Fernández se le mostraron en el Juzgado varios retratos de los individuos extremistas y pistoleros detenidos estos días por la Policía, y el declarante, sin dudar, reconoció á uno de los atracadores. En vista de ello el juez se puso al habla con el comisario jefe de la primera brigada de investigación criminal, señor Lino, con el que cambió impresiones.

A continuación envió al comisario un auto de libertad á favor del chofer Gregorio Muñoz.

El comisario señor Lino se dirigió á la Cárcel, donde recogió á Gregorio Muñoz, y con él se trasladó á la Dirección de Seguridad. A Gregorio Muñoz se le enfrentó con varios de los detenidos por si reconocía á alguno de éstos como uno de los atracadores. Parece que el chofer no ha reconocido á ninguno de los detenidos.

La declaración de Angel Fernández ha parecido á las autoridades un poco fuera de lugar y no se le da gran importancia.

El suceso presenta á última hora el mismo cariz pesimista que por la mañana.

Dos detenciones efectuadas por la Policía

Madrid 4.—A raíz del atraco cometido en la plaza de la Villa, se ha sabido que la Policía realizó numerosas gestiones en las barriadas extremas del pueblo de Carabanchel. Esta tarde, varios agentes de Policía se personaron en una taberna de aquel pueblo, establecida en la carretera de Toledo, próxima al ferrocarril de vía estrecha de los militares, deteniendo á dos sujetos, uno de los cuales tenía vendada una mano. Los agentes trasladaron á los detenidos en un automóvil á la Dirección general de Seguridad, ignorándose el nombre de los citados sujetos.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

DEL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

Parte oficial italiano

Roma 3.—Comunicado núm. 69.)—El mariscal Badoglio telegrafía lo siguiente: Las operaciones de «limpiezas» continúan en Omberta y Tembien. Otra columna que se halla haciendo reconocimientos en el paso de Alemale, al Este de Melfa, en la región del Tembien Oriental, batió á un fuerte grupo armado de etíopes, los cuales dejaron sobre el terreno quince muertos.

Por nuestra parte tuvimos un suboficial y cinco askaris muertos.

La aviación ha estado muy activa en el frente.

La táctica de los abisinios

Asmara 3.—Los corresponsales extranjeros señalan que durante el combate de Alemale las fuerzas abisinias emplearon la misma táctica que dispuso el ras Kassa en el curso del combate de Azbi.

Esta táctica consiste en esconderse en las vertientes de las montañas, atacando por sorpresa á los italianos cuando éstos atraviesan los valles.

En el combate de Alemale, una columna de askaris, al mando de oficiales italianos, había alcanzado, después de un reconocimiento rápido, las gargantas de Alemale, cuando éstos atravesaban los valles. En el combate de Alemale, una columna de askaris, al mando de oficiales italianos, había alcanzado, después de un reconocimiento rápido, las gargantas de Alemale, cuando éstos atravesaban los valles.

Respuestos de la sorpresa, los askaris se parapetaron en las estribaciones accidentadas del terreno próximo, desde donde emprendieron violento ataque á la bayoneta, dispersando á los guerreros abisinios, que abandonaron la posición, dejando sobre el terreno quince muertos, siendo, al parecer, insignificantes las bajas de las fuerzas italianas.

Los movimientos de las tropas abisinias

Makallé 3.—Durante los últimos reconocimientos aéreos italianos se han observado concentraciones etíopes de gran importancia, que tienden á converger entre las regiones de Enda, Moeni y Togora.

Otras tropas se dirigen al Norte, recorriendo el camino que une Desie á Quoram.

Estos movimientos confirman cada vez más que el lago Ascienghi constituye el centro del movimiento de las tropas abisinias.

Los reconocimientos italianos se desarrollan siempre entre multitud de disparos de cañón antiaéreo, que hasta ahora no han hecho blanco.

La construcción de carreteras

Kaussien.—Los «camisas negras», trabajando incansablemente, van transformando rápidamente el camino de herradura que une Haussien al paso de Abaro, en una carretera capaz para el paso de vehículos motorizados, que servirá para el aprovisionamiento de las tropas, cosa que ahora es imposible.

Contingentes etíopes al frente

Dessie.—Los corresponsales alemanes anuncian que todos los días parten importantes contingentes de tropas etíopes para el frente Norte. Otros contingentes partirán dentro de unos días hacia el Tigré.

Los corresponsales afirman que se preve la ofensiva general.

Comunican también noticias de Addis Abeba, según las cuales diez mil etíopes se encuentran al Norte de Dolo.

Una sumisión á la que se le concede importancia

Adua 3.—El fitaurari Gheremedin Hagos de Schira, diputado etíope y pariente del dejac que combate contra Italia, ha hecho acto de sumisión á las autoridades políticas italianas de Adua. A esta sumisión se le concede gran importancia.

Pequeños combates aislados

Roma 3.—Según un comunicado oficial, una columna italiana ha rechazado un ataque de más de doscientos abisinios en la región situada al Sur de Abaro.

Los abisinios huyeron, dejando varios muertos.

Los italianos tuvieron un oficial y cinco askaris heridos.

Destacamentos del Cuerpo de Ejército eritreo han llegado á la zona de Melfa.

¿Se somete el ras Kassa?

Londres 3.—Comunican de Jibuti á la Agencia Reuter que los rumores persistentes, según los cuales el ras Kassa tiene la intención de abandonar el Gobierno de Addis Abeba y hacer causa común con los italianos, continúa circulando.

Parece que ya ha enviado emisarios para saber las condiciones de su sumisión.

Batalla entre dos familias

Tres muertos y siete heridos graves

Teruel 3.—Por informes particulares de Visiedo, se han podido aclarar algunos extremos acerca de la tragedia habida en dicho pueblo entre dos familias, por una cantidad insignificante que uno debía á otro.

La cantidad de que se trata es de 36 pesetas que Joaquín Campos adeudaba á Manuel Rubio. Pero parece que estas pesetas sólo han sido el pretexto para acometerse ambas familias, ya que entre ellas existían antiguos resentimientos que ignoran por qué causa.

En circunstancias que asimismo se ignoran, ayer tuvieron ocasión de enfrentarse las familias respectivas de Manuel Rubio Burriel y Joaquín Campos Martín.

Alrededor de la deuda discutieron y entraron todos en batalla, acometiéndose con toda clase de armas, desde las de fuego hasta las improvisadas con agujas, palos y otros objetos. Resultaron tres muertos y siete heridos graves. En la familia Rubio quedó muerta su hija Isabel y heridos el padre y tres hermanos de la primera. La familia Campos tuvo también dos sensibles bajas, los hermanos Andrés y Fausto y heridos el padre y dos hijos más.

El pueblo está consternado por este trágico episodio incomprensible.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EN LA CAMARA FRANCESA

La batalla contra las Ligas

París 3.—En el curso de su interpelación, el diputado radical, señor Rucart, declara que las Ligas han alentado para que se cometiesen asesinatos de miembros de la Cámara y evoca el atentado de que fué víctima el diputado radical señor Elbel, y en el cual dicho diputado perdió un ojo.

El señor Elbel se levanta en medio de una enorme ovación de los grupos de izquierda:

Hace historia de las circunstancias en que se llevó á cabo la agresión de que fué víctima y declara que su agresor, que oficialmente no pertenecía á ninguna Liga, era un fanático de las mismas.

—Mi agremio dice—fué encerrado en un manicomio. Hoy está en libertad.

El señor Elbel afirma que la campaña de violencia y de invitación al asesinato aumenta.

Interviene el presidente del Consejo, señor Laval, y dice que expresa su indignación contra actos como el de que ha sido víctima el diputado señor Elbel, y agrega que se ha abierto una información judicial.

Los socialistas piden un suplemento de información.

Interviene el ministro de Justicia, señor Berard, y se produce un enorme tumulto.

Hecho el silencio, el ministro declara que ha ordenado que no se

cierre la instrucción abierta con motivo de la agresión al señor Elbel antes de que se haya verificado una encuesta del forense que dictamine acerca del estado mental del acusado.

Los diputados de la extrema izquierda interrumpen al orador, gritando: «¿Y Maurrás?» (como se sabe, el señor Maurrás es el redactor jefe del diario monárquico «L'Action Française»).

Refríendose después á los artículos de periódicos leídos en su intervención de esta mañana por el diputado señor Guernut, el señor Berard dice: «Estos artículos no parecen constituir en derecho una amenaza de muerte».

Los socialistas á coro le interrumpen gritando: «Dimisión, dimisión».

El señor Berard, agrega: «Voy á completar mi pensamiento: No constituyen un delito castigado por el Código penal; pero sí un grave delito: el de provocación al asesinato, que puede llevarse á los Tribunales en virtud de la ley de Prensa».

Agrega que el Juzgado no puede perseguir si no hay denuncia presentada. «La Cámara dirá si ha cometido una falta al mantener la tradición».

La derecha y el centro aplauden. El presidente suspende la sesión.

Notas políticas y parlamentarias

Programa parlamentario

Madrid 3.—El presidente de la Cámara dijo á los periodistas, que en la sesión de mañana, á primera hora, irá la interpelación del señor Primo de Rivera al ministro del Trabajo sobre el exceso de ingenieros industriales extranjeros en España. Luego irán los proyectos de Marina, que hoy no se discutieron por no hallarse los miembros de la Comisión y que cree apenas serán discutidos.

Luego se pondrá á discusión el dictamen de derechos reales, y á última hora irá la proposición de los diputados vascos relativa al ferrocarril de Sanfelices á Santander.

El Sr. Chapaprieta se encuentra muy contrariado por el retraso en la discusión de las cuestiones económicas

Madrid 3.—Al abandonar la Cámara el jefe del Gobierno, conversó algunos momentos con los periodistas, á quienes preguntó si la Comisión investigadora había emitido ya dictamen. Los informadores le contestaron negativamente, diciéndole que la última persona que acudiría á declarar en el día de mañana sería don Alejandro Lerroux.

El señor Chapaprieta dijo: Otro día perdido. Poco hemos adelantado en el trabajo fundamental que debe preocuparnos á todos. Hoy sólo se ha dedicado una hora á la discusión de los proyectos económicos y con dos votaciones. De modo que no ha llegado siquiera á ese tiempo, y aprobado el artículo primero, yo quiero que se dé un gran impulso á las discusiones.

Un periodista le preguntó si se habilitarían sesiones extraordinarias, y el presidente replicó:

—Precisamente voy á entrevistarme con el presidente de la Cámara para ver la manera de habilitar el sábado ó el lunes con objeto de avanzar algo en la discusión de los proyectos económicos. Yo creo que esta semana se liquidará lo de la denuncia del señor Nombela, y me inclino más, porque haya sesión el lunes que el sábado.

El señor Chapaprieta se entrevistó después con el señor Alba, diciendo que había conversado con éste para saber el orden del día para la sesión de mañana. De otras cosas no hay nada más.

La proposición del Sr. Cano López

Madrid 3.—El diputado señor Cano López conversó en los pasillos del Congreso con el presidente del Consejo de ministros, y éste le preguntó si iba á hacer uso de la palabra para explicar su anunciada interpelación en la tarde de hoy. El señor Cano López dijo que se proponía hacerlo por tratarse de un asunto tan importante, como es el de los atracos, que es en estos momentos de actualidad por el suceso ocurrido recientemente en la plaza de la Villa, de Madrid.

El señor Chapaprieta le indicó que la persona más capacitada para contestarle era el ministro de la Gobernación, que se halla enfermo.

El señor Cano López dijo que tenía que ausentarse él de Madrid esa misma noche y que por ello en-

planaría su interpelación, aunque el Gobierno dejase la contestación para otro día, si así lo estimaba conveniente.

El señor Cano López fundamenta la interpelación que se propone entablar en, según él, la dejación constante del principio de autoridad y la no aplicación de las sanciones que imponen los Tribunales, lo que constituye un verdadero fomento de esta clase de delitos.

La ley de Prensa

Madrid 3.—Esta tarde ha continuado la Comisión de Justicia el estudio del proyecto de ley relativo á la modificación de algunos artículos del Código penal que se relacionan con los delitos de Prensa.

Mañana terminará su labor.

Al dictamen se presentaron varios votos particulares, uno de ellos anunciado ya por el diputado tradicionalista señor Tejera, á la totalidad de aquél, por no estar conforme en la ampliación de la pena que se solicita en el proyecto.

Manifestaciones del presidente de la Comisión de Presupuestos

Madrid 3.—Los periodistas conversaron á primera hora de la tarde con don Abilio Calderón, que, como todo el mundo sabe, es presidente de la Comisión de Presupuestos.

—¿Cuándo se reunirá la Comisión?

—Nos reuniremos mañana.

—¿Cuántos presupuestos dictaminarán mañana?

—Todos los que sea posible, con objeto de que el Gobierno no encuentre obstáculos en su labor.

Un periodista dijo que el presidente del Consejo había manifestado que el Gobierno no caería por la cuestión de los trigos.

—Pues ya veremos dónde cae—dijo el señor Calderón.

—¿Cree usted que en la discusión de cualquier asunto en esta semana se provocará la crisis?—se le preguntó.

El señor Calderón hizo un gesto muy significativo, sin contestar nada.

—¿Se prorrogarán los presupuestos, don Abilio?

—Eso quien tiene que decirlo es el jefe del Gobierno.

El Supremo confirma cinco penas de muerte

Madrid 3.—Se sabe que la Sala sexta del Tribunal Supremo, al resolver definitivamente los correspondientes recursos, ha confirmado cinco penas de muerte.

Una de ellas es la impuesta á Antonio García Dueñas en Consejo, de guerra verificado en León, y las otras cuatro recaídas en otro Consejo de guerra, este último desarrollado en Logroño.

Los cuatro riojanos—vecinos del pueblo de San Asensio—son Valentín Arcos Villaro, Julio Marcos Maeztu, Manuel García García y Agapito Maeztu López.

Las sentencias que confirman estas penas llamarán pronto á las puertas de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo para impugnar el veredicto.

Otra denuncia por irregularidades administrativas

Madrid 3.—El diputado á Cortes y almirante de Marina señor Carranza ha presentado á las Cortes una proposición en la que denuncia irregularidades administrativas y extralimitaciones que, á su juicio, han existido en relación con la construcción de barcos en la Constructora Naval.

Preguntado por los periodistas, el señor Carranza dijo que la denuncia que había formulado tenía tal trascendencia, que el asunto superaría á los relativos al «straperlo» y á la denuncia formulada por el señor Nombela.

La proposición del Sr. Carranza

Madrid 3.—La proposición presentada á las Cortes por el diputado don Ramón Carranza, dice así:

«A las Cortes:
Las diputadas que suscriben solicitan se traiga al Congreso el expediente del concurso para establecer en España el «suministro de torpedos de fabricación nacional» con destino á los buques y aviación de la Armada para un plazo de diez años, concurso redactado en condiciones tales, que es una concesión disimulada á determinada Sociedad, pues está en forma que sólo ella pudiera optar á su adjudicación.

El concurso lo denunció por escrito al Consejo de ministros el diputado don Ramón Carranza antes de que aquél se celebrase, y la Presidencia del Consejo ofició en 17 de Septiembre al denunciante lo siguiente, que es copia:

«Habiéndose dado cuenta al Consejo de ministros de hoy del escrito de su señoría, denunciando ante el mismo el «concurso para el suministro de torpedos de fabricación nacional» con destino á los buques y aviones de la Armada que se celebrará el 18 del corriente mes de Septiembre en el ministerio de Marina, resolvió dicho Consejo de acuerdo con la propuesta del ministro de Marina, quien espera que el expediente se halle terminado para remitirlo al Congreso de los diputados.

Madrid 17 de Septiembre de 1935.—A. Lerroux, (Rubricado).—Señor don Ramón de Carranza.»

El 18 se verificó la apertura de los pliegos y sólo se presentó uno de la Sociedad que el denunciante adelantó en su escrito sería la única que acudiría al concurso. Dicho expediente se encuentra aún en tramitación, tal vez en espera de que se cierren las Cortes para que entonces se adjudique esa graciosa concesión, que representa para

Frontón Betis

Quinielas del día 3 de Diciembre

- 1.ª tarde, 6-3, á 38 pesetas.
- 2.ª tarde, 1-6, á 62 pesetas.
- 3.ª tarde, 5-1, á 34 pesetas.
- 4.ª tarde, 5-6, á 64 pesetas.
- 1.ª noche, 1-4, á 41 pesetas.
- 2.ª noche, 3-2, á 56 pesetas.
- 3.ª noche, 6-3, á 25 pesetas.
- 4.ª noche, 6-3, á 28 pesetas.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

En la sesión de ayer continuó debatiéndose la proposición sobre cuestiones de enseñanza, se habló del orden público en España y se aprobó el artículo primero del proyecto de Derechos reales

Madrid 3.—A las cuatro y treinta y cinco abre la sesión el señor Alba. En las tribunas hay regular concurrencia.

Los escaños aparecen casi desiertos. En el banco azul, el ministro de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

Los aprobados sin plaza :

El señor Fábregas, de Unión republicana, formula una pregunta sobre la situación en que se encuentran numerosos opositores aprobados sin plaza, que se hallan en expectación de destino en diferentes centros y a los cuales se ha perjudicado con la ley de restricciones.

El ministro de Instrucción pública contesta brevemente, diciendo que el Gobierno se ocupará de resolver la situación de dichos opositores.

En este momento entra en el salón el señor Lerroux, con quien el señor Chapaprieta conversa animadamente un instante.

La proposición sobre cuestiones de enseñanza :

Se reanuda el debate promovido por una proposición, no de ley, sobre cuestiones de enseñanza, que fue defendida el pasado viernes por el señor Toledo.

El ministro de Instrucción pública, que quedó en el uso de la palabra, reanuda su contestación al señor Toledo, cuyos argumentos impugna. También rechaza los razonamientos expuestos por el señor Pabón.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio.

Defiende la actuación del Consejo Nacional de Cultura, organismo totalmente necesario en nuestra instrucción pública. Podrán señalarse desaciertos; pero de eso a desear su desaparición media un abismo. Por lo demás, se trata de un organismo consultivo, que carece de facultades ejecutivas, siendo de la incumbencia del ministro convertir en realidad o no sus propuestas.

Se dirige al señor Fábregas, y dice que, por su parte, no tiene facultades para ampliar el número de plazas que se precisarian para resolver la situación de los opositores que se hallan en expectación de destino. Promete, sin embargo, que el Gobierno estudiará la forma de resolver la situación de los aludidos opositores.

El señor González Sicilia, de Unión republicana, se ocupa de la situación de las Escuelas de Trabajo, que, en su mayoría, se hallan desatendidas y faltas de la dotación necesaria para cumplir con sus fines pedagógicos.

El orador se refiere al funcionamiento actual de las Escuelas de Trabajo, señalando las deficiencias existentes. Habla de la necesidad de atender a dichos organismos, para que puedan realizar una labor eficaz.

Dice que las Escuelas de Trabajo pueden ejercer una gran influencia en el perfeccionamiento de la industria española.

Defiende la labor del señor Barnés en el ministerio de Instrucción pública.

Se ha dicho aquí—añade— que hay institutos de segunda enseñanza, a los que sólo concurren 48 alumnos y se ha expresado la opinión de que los institutos que se encuentran en tales condiciones deben ser clausurados, preconizándose que, por lo menos, cada Instituto tenga cien alumnos. Yo creo que, antes de solicitarse la clausura de un Instituto por esa causa, deben investigarse las condiciones de vida de la localidad en que aquél radica.

El señor Toledo rectifica. (La Cámara se halla más poblada de diputados que al comenzar la sesión.)

El orador hace notar que el ministro de Instrucción pública ha coincidido en la necesidad de organizar la enseñanza, si bien opina que para que esta reforma sea eficaz ha de ser lenta; es decir, que no cree que la reforma pueda hacerse rápidamente.

Insiste en sus ataques al Consejo Nacional de Cultura; reconoce la importancia que se atribuye al funcionamiento de este organismo, evidenciada por el hecho de que sólo haya catorce naciones que carecen de él; señala la diferencia existente entre los Consejos de Cultura de otros países y el nuestro. Añade que el Consejo de Cultura extranjero, que cuenta con más vocales tiene 26 y el de España se halla formado por 58 y termina diciendo que las cuestiones de enseñanza y cultura se encuentran en España abandonadísimas, por lo cual él se felicitaría de que debates como el promovido por esta proposición se repitieran con más frecuencia, a ver si de esta forma se logra llamar la atención pública sobre problemas tan fundamentales.

El señor Pabón insiste también en los razonamientos que expuso en la sesión del pasado viernes.

El ministro de Instrucción pública rectifica. Dice al señor González Sicilia, que reconoce la importancia del problema que plantea la situación de las Escuelas de Trabajo. Promete ocuparse de atender las deficiencias existentes.

El señor González Sicilia da las gracias al ministro por sus palabras.

También rectifican los señores Fábregas y Toledo.

El presidente declara terminado el debate.

El orden público en España

El señor Cano López, independiente, habla de la situación del orden público en España. Se refiere al atraco cometido en la Plaza de la Villa, y dice que el mismo día se cometió otro hecho semejante en Barcelona. Cree que cuando tales cosas ocurren, no se puede afirmar en las notas del ministro de la Gobernación que en España hay tranquilidad. En nuestra nación sólo tienen asegurada su vida quienes por su cargo disponen de una escolta especial. Asegura que en lo que va de año se han cometido en España más de 300 atracos. Recuerda que por la Cámara se aprobó una ley, en la que se establecían penalidades, incluso la de muerte, para delitos de esta naturaleza.

Dice que cuando el Gobierno usa débilmente de las atribuciones que le otorgan las leyes votadas en Cortes, no tiene derecho el ministro de la Gobernación a quejarse de la falta de asistencia ciudadana. Sigue combatiendo esta opinión del ministro de la Gobernación, que se contradice con la benevolencia que tiene con los atracadores. Cuando ha habido un chofer como Plaza, que perdió la vida por oponerse a los designios de unos atracadores, cuando todos los días se están registrando casos de valor cívico, no hay derecho a censurar la ausencia de asistencia ciudadana.

El Presidente del Consejo contesta que no ha venido esta tarde a la

Cámara preparado para rebatir con datos los argumentos del señor Cano López, a cuya disposición pondrá los datos estadísticos que demuestran la disminución de atracos en España. Lo que ha ocurrido, es que el suceso desarrollado en la plaza de la Villa, por circunstancias y por las tristes consecuencias que ha tenido, ha provocado un clamor muy explicable en la conciencia del país.

Niega que el Gobierno proceda con lenidad en el cumplimiento de su deber. Dice que el Gobierno en los expedientes de indulto procede con absoluta unanimidad.

Termina diciendo que el Gobierno, por duro que sea, en ocasiones, en cumplimiento del deber, no está dispuesto a desertar de él.

El señor Cano López rectifica. Insiste en la necesidad de dar la sensación desde el Poder, de que se está dispuesto a cumplir la ley sin debilidades.

El presidente declara terminado este incidente.

Se entra en el

Orden del día

Se votan definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos, el relativo a conversión de Deudas especiales.

También se aprueba sin discusión un dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la situación pasiva de varios retirados por edad, con informe de la Comisión de Presupuestos.

También se aprueban sin discusión los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley modificando el Cuerpo de suboficiales del Ejército a las categorías de brigadas y sargentos.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley modificando la de Reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de Septiembre de 1932.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley, admitiendo a las oposiciones de ingreso en las Academias Militares a los aspirantes mayores de 17 años.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley determinando la forma de ascenso a cabo y sargento y el ingreso en el Cuerpo de suboficiales de los voluntarios con premio, del Ejército de África.

Dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley concediendo una vitalicia a León Sánchez Gascón y Gregorio Valero Contreras, condenados por error judicial por la Audiencia de Cuenca.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo varios suplementos de

crédito por la suma de 7.037.000 pesetas al presupuesto de la sección cuarta de las obligaciones generales del Estado, «Clases pasivas».

Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando la de 24 de Octubre de 1935, relativa a la Federación sindical de arroceros.

Dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley relativo a la situación pasiva de varios retirados por edad, con informe de la Comisión de Presupuestos.

El proyecto de derechos reales :

Se reanuda la discusión del proyecto referente al impuesto de derechos reales.

Se vota nominalmente una enmienda del señor Manglano, al artículo primero, que es desestimada por 101 votos contra uno y un abstenido.

Se vota también nominalmente otra enmienda del señor Izquierdo Jiménez, que es asimismo desestimada por 98 votos contra dos y dos abstenciones.

El señor Izquierdo Jiménez protesta contra el sistema que se viene siguiendo en la discusión y votación de las enmiendas.

El señor Manglano defiende otra enmienda.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

El orador propone algunas modificaciones al apartado 12 del artículo primero.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.)

El señor Sierra Martínez, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Manglano rectifica, y finalmente retira la enmienda.

El presidente de la Comisión, señor Adánez, lee el artículo primero, nuevamente redactado, después de las enmiendas que han sido incorporadas a él.

El señor Careaga habla sobre el artículo y solicita de la Comisión una aclaración relativa a los fondos de reservas.

La Comisión aclara las dudas del señor Careaga, y éste rectifica brevemente, agradeciendo las explicaciones dadas.

Se pregunta a la Cámara si se aprueba el artículo primero.

El señor Manglano pide que el artículo sea votado por apartados.

El presidente se opone, diciendo que el artículo hay que votarlo íntegro.

El señor Manglano insiste en su petición. Pregunta qué es lo que hay de cierto sobre la existencia de una fórmula para la aprobación del artículo segundo.

El presidente de la Comisión, señor Adánez, manifiesta que considera prematuro tratar del asunto sugerido por el señor Manglano.

El señor Izquierdo Jiménez suma a la opinión sustentada por el señor Manglano, por entender que puede darse el caso de que haya quien esté conforme con unos apartados y disconformes con otros.

El presidente dice al señor Izquierdo Jiménez que no puede acceder a su petición. Su señoría quiere someter el caso a la Cámara, puede hacerlo, a condición de que haya unos quince señores que secunden su actitud.

Varios diputados se levantan en señal de asentimiento, con la propuesta del señor Izquierdo Jiménez; pero como no llegan a quince, el presidente anuncia que se va a proceder a votar nominalmente el artículo primero.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

Verificada la votación, se aprueba el artículo por 92 votos contra ocho y dos abstenciones.

El señor Izquierdo Jiménez explica su voto adverso al artículo. Anuncia su propósito de hacer obstrucción al dictamen.

Sobre una proposición del señor Pérez Madrigal :

El señor Pérez Madrigal solicita la lectura del artículo 102 de Reglamento, en el que se establece lo relativo a las proposiciones no de ley.

Se lee el artículo, y el señor Alba dice que antes de que hable el señor Pérez Madrigal, se cree en el deber de dar unas explicaciones a la Cámara. El señor Pérez Madrigal había presentado una proposición, no de ley, con las quince firmas reglamentarias. Algunas de estas firmas han sido retiradas 7, por lo tanto, la mencionada proposición, no de ley, no puede ser discutida. Anuncia su propósito de impedir que el señor Pérez Madrigal hable del asunto que motivaba su proposición.

El señor Pérez Madrigal dice que, sin entrar en el fondo de la cuestión, se le deje explicar por que han sido retiradas varias firmas de la proposición de que es autor. Añade que la retirada de esas firmas se han debido a influencias externas. Cree, por tanto, que debe permitírsele explicar por qué su proposición ha sido derrotada antes de ser discutida en la Cámara.

El presidente ataca los razonamientos del señor Pérez Madrigal, al que dice que no puede permitir que, con pretexto de hablar de cuestiones objetivas, se trate a fondo del asunto que motiva la proposición, con lo cual se daría el caso de que se discutiera una proposición, a la que faltan las firmas reglamentarias. Comprende el señor Pérez Madrigal que la presidencia ha de atenerse al Reglamento. Busque S. S. las firmas que necesita y tan pronto las consiga, presente su proposición a la Cámara, en la seguridad de que será discutida en el momento oportuno.

El señor Pérez Madrigal accede a la propuesta del señor Alba.

Otra proposición, no de ley :

El señor González y García defiende una proposición, no de ley, en la que pide la concesión de un crédito para indemnizar a los dueños de los carruajes que fueron requisados con motivo de los sucesos de Octubre.

A continuación expresan su opinión favorable a la proposición de los señores González y García los señores Fábregas, Hidalgo, Horn, Méndez Gil, Motero, Sola, Cañizares, Arellano, Alvarez Valdés, Senyal y Barcia.

El presidente del Consejo contesta que por el Gobierno fueron autorizadas hace ya algún tiempo las indemnizaciones por los daños causados en Asturias, con motivo de la revolución. En cuanto a las reclamaciones por daños causados en Asturias, dice que también se dieron órdenes para que fueran atendidas, después de comprobada su existencia. Por esta vez—termina diciendo—, el Gobierno se ha anticipado a los deseos de los proponentes.

Rectifican los señores González y Molero.

Queda retirada la proposición, después de declararse su autor satisfecho de las declaraciones del señor Chapaprieta.

Se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

EL MOMENTO POLITICO

El Jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, hace interesantes manifestaciones

Barcelona 3.—«La Vanguardia» publica en su edición de esta mañana una entrevista celebrada con el señor Chapaprieta en Madrid.

Le preguntó un periodista: —Se ha hablado de discrepancias y en el seno del Gobierno. El mismo asunto del trigo se dice que pudiera determinar la crisis.

—No es verdad. Lo que pasa en este asunto, como en tantos otros, es que los ministros piden millones y yo me resisto a darlos; pero se llegará a una fórmula. Voy a hablar mañana con el señor Larraz, y después, en el Congreso, procuraré también cambiar impresiones con los ministros a los que interesa la cuestión. Pero de ningún modo este asunto puede ser causa determinante de la crisis.

—También se habla de diferencias de criterio en cuanto al ritmo en el plan económico.

—Pues también es inexacto que haya estas diferencias. Tenemos, como es lógico, nuestras discusiones; pero nada más. Ya sé que a convocatoria del Consejo de esta tarde ha producido recelos; pero el Consejo ha sido brevísimo. Nos hemos reunido a las cinco, y a las seis y media se han marchado los ministros, y tenga en cuenta que les he invitado a tomar el té y hemos invertido en ello cerca de media hora, que no ha sido de liberación. No hemos hablado más que de la cuestión triguera y se han despachado varios expedientes de la mañana. El asunto de los trigos tiene enorme trascendencia, y como esta mañana apremiara el tiempo no pudimos terminarlo. Ahora ya no habrá Consejo hasta el jueves y así mañana podremos trabajar, que buena falta hace.

—¿Está usted optimista?

—No es que esté optimista, sino que no veo por ahora razón ni fundamento para una crisis. La crisis sólo puede producirse por una razón: porque no haya votos en las Cortes. Los radicales están disgustados, no votan en su totalidad, y

BOLSA

MADRID 3

Francos...	48,40
Libras...	36,20
Dólares...	7,35
Belgas...	124,25
Suizos...	238,62
Marcos...	2,95

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL MARTES

- 1.ª tarde, 3-4, a 36 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-1, a 37 pesetas.
- 3.ª tarde, 4-5, a 46 pesetas.
- 4.ª tarde, 5-2, a 32 pesetas.
- 5.ª tarde, 4-3, a 36 pesetas.
- 6.ª tarde, 4-3, a 42 pesetas.
- 1.ª noche, 6-3, a 25 pesetas.
- 2.ª noche, 5-3, a 23 pesetas.
- 3.ª noche, 2-5, a 60 pesetas.
- 4.ª noche, 4-1, a 40 pesetas.
- 5.ª noche, 4-6, a 41 pesetas.
- 6.ª noche, 6-1, a 42 pesetas.

Grandes partidos y quinielas.

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

UN CASO DE FILANTROPIA

Madrid 3.—La señora doña Carmen del Río, fallecida en Madrid el 22 de Noviembre, á la edad de setenta años, ha cedido en su testamento al Museo de Arte Moderno una copiosa colección de cuadros.

Su fortuna la deja á la Academia de Bellas Artes, con la obligación de atender con las rentas á las pensiones vitalicias que señala para las personas que tuvo á su servicio.

Con el resto de la herencia, cuyas rentas se elevarán á unas 48.000 pesetas, establecerá la Academia, pues así es la voluntad de la testadora, premios para artistas, ayudará en su carrera á quienes no disponen de medios ó incluirá pensiones para ampliar estudios en el extranjero para los alumnos más aventajados.

Es propósito de la Academia anunciar esos concursos en cuanto entre en posesión de la herencia.

La Academia de Bellas Artes, en sesión celebrada ayer, acordó expresar su gratitud por el importante legado.

HAN SIDO ABSUELTOS LOS PROCESADOS POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE TORRERAMONA

Barcelona 3.—Esta mañana, ante el Tribunal de Urgencia, se vió la causa instruida contra 17 individuos acusados de haber participado en los sucesos ocurridos en Torrerramona durante el movimiento revolucionario de Octubre del año último.

Según el apuntamiento, los procesados cortaron las líneas telefónicas y tuvieron detenido al cura párroco por haberse negado, en principio, á permitirlo, aún cuando después cedió ante la amenaza de ser fusilado en la plaza pública.

Los procesados negaron su participación en los hechos, y, por otra parte, no fueron reconocidos por los testigos que comparecieron, pues el propio cura párroco del pueblo manifestó que si en sus primeras declaraciones acusó á los procesados, fué sin duda, debido á su estado de excitación, puesto que ahora no los reconocía como los promotores de los disturbios.

El fiscal, en su informe, solicitó que se impusiera á los procesados penas que oscilan entre cuatro y seis años. Las defensas abogaron por la absolución y el Tribunal absolvió á los procesados.

HALLAZGO DE FUSILES

Oviedo 3.—En el barrio de Olivares, encontraron los guardias de Asalto cinco fusiles perfectamente engrasados.

También fueron hallados en Sama otros dos fusiles escondidos.

LA REVALORIZACION DEL VINO

Alcázar de San Juan 3.—En toda esta región se están efectuando preparativos para emprender el viaje á Madrid, mañana, cinco millares de viticultores, que pedirán á los Poderes Públicos la adopción de medidas urgentísimas, en relación con la nueva ley de alcoholes del 4 de Julio último, encaminada á conseguir la declaración del vino para la fabricación de alcoholes, único medio de lograr la revalorización fulminante de los vinos.

Se calculan los expedicionarios en una cifra superior á ocho mil. Aprovecharán todos los medios de locomoción para trasladarse al capital de la República, y visitarán al Presidente del Consejo y al ministro de Agricultura. Los expedicionarios serán acompañados en estas visitas, de los parlamentarios de la región.

VELADA INTERNACIONAL DE BOXEO

Barcelona 3.—En el salón Gran Price, ante numerosa concurrencia, se ha celebrado una velada de boxeo internacional, en el transcurso de la cual fué puesto en juego el título nacional de los medios que ostenta Martínez de Alfara, ante el aspirante Sola.

El combate á quince asaltos fué de dominio por parte del campeón, que en el primer round puso en peligro á Sola, el cual se repuso y resistió las acometidas de su adversario hasta el asalto trece, en que sus segundos arrojaron la esponja.

Martínez de Alfara continúa en posesión del título, habiéndolo defendido de forma brillante y sin dar lugar á indecisión.

El juego descubierto de Sola favoreció á su contrincante. En un combate á diez asaltos contendieron los gallos Lozano y el francés Pladner, ex campeón del mundo. El combate fué llevado á gran trepe desde el principio.

Después de mantener ambos pugiles una lucha ruda y brillante hasta el final del combate, el fallo fué nulo, que parece ser la decisión más justa.

A diez asaltos contendieron Arias y el francés Edwards.

Después de cinco rounds, llevados á buena marcha y con ventajas de Arias, un accidente obligó á éste á abandonar.

Arias sufre la fractura del antebrazo, cosa que le impedirá boxear en algún tiempo.

En los preliminares, Kip Nato abandonó ante Lorente en el tercer asalto.

Jim Terry venció á Manresa á los puntos.

MEDIDAS CONTRA LOS ESCOLARES SALMANTINOS

Salamanca 3.—En vista del estado de insubordinación de los estudiantes de Medicina, que no entran en clase ni permiten á los que lo intentan asistir á las mismas, se ha reunido el Claustro en Consejo de disciplina, acordando sean apercibidos para que se reintegren á clase, hasta el día en que comenzarán las vacaciones, según está dispuesto. Si se persistiera en no entrar á clase, no podrán obtener calificación superior á la de «aprobado» en los exámenes, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, ni tendrán derecho á nuevo examen para mejorar la nota. Esto si no entrarán á clase el miércoles. Si tampoco lo hicieran el jueves, perderán el importe de la matrícula de una asignatura, y sin el abono de la misma, no podrán examinarse de las que estuvieren matriculados.

Estas sanciones no serán remitidas en ningún caso y se aplicarán sin perjuicio de imponer otras, si hubiere lugar, por las autoridades superiores.

VIOLENTO INCENDIO

Gijón 3.—Esta madrugada se declaró en el domicilio de la Asociación de Agricultores un violento incendio que, favorecido por el fuerte viento reinante, adquirió grandes proporciones. El fuego se inició en la parte baja, donde están las oficinas y un local, en el que había almacenada gran cantidad de harina y maquinaria agrícola. Quedó destruida la planta baja y el primer piso, calculándose las pérdidas en 40.000 pesetas. Además ardiéron dos camiones de la Asociación, valorados en 20.000 pesetas. En la buhardilla de la casa habita el chofer de la Sociedad, Manuel Muñiz, con su esposa y tres hijos. Al declararse el fuego, Muñiz estaba en un establecimiento próximo, y al enterarse de lo que ocurría acudió, y desafiando el fuego, penetró en la vivienda y logró extraer á sus familiares con síntomas de afasia.

FUEGO INTENCIONADO

Monteagudo 3.—Un fuego intencionado destruyó un casita de campo propiedad de Nemesio Guillén, quemándose 1.700 arrobas de paja. La Guardia civil busca á los autores.

LOS JUEGOS PROHIBIDOS

Zaragoza 3.—Hace días, la Policía vigila varios casinos de la localidad, porque han sido prohibidos por el gobernador los juegos de baraja, á causa de que en algunos de aquellos centros se descubrió que sus socios jugaban julepes á seis duros el tanto, cruzándose por este procedimiento cantidades fabulosas durante todas las partidas. Otros casinos, en los que no se abusaba del inocente juego de cartas, utilizándolo solo como medio de pasar los ratos, han pedido á la primera autoridad gubernativa que levante esa prohibición; pero el gobernador mantiene inflexiblemente la medida adoptada, cosa por cierto que la opinión general ha acogido excelentemente.

DETENCION DE UN MATRIMONIO EXTREMISTA

Zaragoza 3.—La Policía ha detenido á un matrimonio de obreros de ideas extremistas, por sospechas de que estén de acuerdo con elementos peligrosos al orden público, ya que se le ha descubierto á la mujer, que hace tiempo está recibiendo giros de setecientas pesetas periódicamente, cuya procedencia no han sabido explicar ni el marido ni la mujer. Han ingresado en la cárcel.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Zaragoza 3.—Comunican de Epi-la que cuando varios obreros trabajaban en la Azucarera Industrias Agrícola cargando azúcar en un camión, el fuerte huracán empujó á otro vagón vacío, que llegó á gran velocidad en el momento en que cruzaba la vía cargado con un saco de azúcar Benedicto Asensio Tobajas, de 30 años, casado, que murió instantáneamente. Sus compañeros presenciaron la desgracia; pero no la pudieron evitar, dada la

inesperada y veloz llegada del vagón vacío. Se han suspendido los trabajos durante varias horas en señal de duelo.

ENTRE ESTUDIANTES

Málaga 3.—En el Instituto Nacional penetraron varios grupos de estudiantes fascistas, repartiéndoles unas proclamas, que los otros estudiantes rompían entre protestas.

Se acometieron los dos bandos, y resultaron heridos dos fascistas.

LOS DRAMAS DEL MAR

San Sebastián 3.—A 90 millas de Pasajes el temporal abrió una vía de agua en el vapor de pesca «Josefita», del armador don Gregorio Alonso. La embarcación se fué a pique, salvándose la tripulación, que la componían doce hombres, por que acudió en su auxilio otra embarcación. La que naufragó estaba asegurada.

Oviedo 3.—A la entrada de la barra en el puerto de Navia naufragó una embarcación pesquera y perecieron ahogados Domingo Claudio González, José Martínez Castro y José Ramón Alvarez, de Ortigueira.

LOS ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

Zaragoza 3.—Durante una aglomeración de coches habida esta mañana en El Coso, un autobús del servicio público de la línea Diagonal arrolló á Joaquín Ibarra, de 20 años, que intentó pasar entre los vehículos que iban en dirección contraria. Joaquín resultó con ambas piernas y varias costillas fracturadas y lesiones en la cabeza. Fué curado de primera intención en la casa de socorro y su estado es desesperado.

DE LA ESTANCIA DEL SR. CHAPRIETA EN ALICANTE

Valencia 3.—Durante la estancia del presidente del Consejo en Alicante los fabricantes de alcohol vínico de Valencia, Alicante y Murcia, le entregaron una nota, en la que le impugnan la ley de Arriando de alcoholes y protestan contra el Consorcio elaborado por los directores del Instituto del Vino, manifestando su sorpresa por la nota facilitada por el ministro de Hacienda á la Prensa, en la que afirma que el proyecto se discutirá el martes en las Cortes y será aprobado fácilmente por estar conformes con él todos los sectores afe-

El asunto Strauss

Diligencias judiciales

Barcelona 3.—El juez especial, señor Bellón, que entiende en el sumario derivado del asunto Strauss, continuó hoy sus actuaciones. Durante la mañana y buena parte de la tarde siguió declarando el promotor de boxeo señor Gasa.

A las siete de la tarde compareció el secretario particular y político del señor Pich y Pon, señor Pich Saladich. Parece que éste era portador de algún dato que no había podido facilitar el señor Pich y Pon en su declaración.

Para mañana parece que están citadas á declarar otras varias personas que tuvieron relación directa ó indirecta con Strauss.

De madrugada en Gobernación

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada á los periodistas les dijo lo siguiente:

Ha llegado á mi conocimiento que la Junta de la Comradía de Señoras de Santa Bárbara, de los artilleros, ha invitado á muchos señores jefes y oficiales de este Cuerpo á una función religiosa que pretende celebrar en la iglesia de las Calatravas. Respetuosamente con la fe y la conciencia ajena, el Gobierno nada tiene que oponer á los propósitos de aquellas damas; pero habiendo cursado las invitaciones en unas tarjetas que llevan como cifra el emblema de la Artillería con una corona real, lo que demuestra que la Junta persigue fines políticos subversivos, he dispuesto que aquella fiesta se suspenda y se imponga á la Asociación que la había organizado una fuerte multa, pues no es lícito que Cuerpo tan glorioso como nuestra Artillería y sentimientos de tanto respeto como los religiosos, se tomen como medio para realizar efectos políticos, consurables, que en todo caso serían por mí duramente castigados.

tados cuando la Federación de Fabricantes de alcohol vínico se pronunció en contra, así como la Asociación nacional de vinicultores, el grupo vitivinícola parlamentario y otros diputados de distintas minorías.

CONFLICTO OBRERO

Barcelona 3.—La huelga que se inició anteayer en Tarrasa en las fábricas de géneros de punto, ha afectando á más de 2.500 obreros, continuando durante ayer y hoy. Las autoridades han llevado á cabo unas gestiones cerca de obreros y patronos para la solución del conflicto. Mañana los obreros celebrarán una Asamblea para dar cuenta del estado de la huelga. La jornada de hoy transcurrió sin incidentes.

El jefe superior de Policía interino, señor Neira, hablando de este asunto ha dicho que la huelga seguía sin solución, aunque con esperanzas de llegar á un arreglo, pues los patronos se han entrevistado con el consejo de Trabajo, y los obreros con el alcalde de Tarrasa.

El señor Neira agregó que el agente de Policía Felipe Sánchez se encerró esta mañana en el cuarto de baño de la pensión en que habita, y como tardara mucho en salir se procedió á forzar la puerta, encontrándose muerto en el baño. Aunque se ignoran las causas del fallecimiento, parece que éste fué determinado por un escape de gas del calentador de agua.

LA REORGANIZACION DEL PARTIDO RADICAL

Barcelona 3.—Los componentes de la Junta directiva del Club republicano radical visitaron al señor Pich y Pon para cumplimentar el acuerdo de la Junta de rogarle que continúe en el cargo de presidente, que dimitió hace días. El señor Pich les manifestó que tiene el decidido propósito de alejarse temporalmente de la vida política. Los visitantes cumplieron también el acuerdo de poner á disposición del señor Pich sus cargos con expresión de su solidaridad con él.

LOS "RATAS" DE HOTELES

A un viajero le roban alhajas por valor de 11.000 pesetas

Hace dos ó tres días llegó á Sevilla, procedente de San Roque (Cádiz), el propietario en la dicha localidad don Gundemaro Alcaide Díez, de cincuenta y ocho años, con su esposa. El matrimonio se hospedó en un hotel de la Plaza Nueva, donde ocupan la habitación número 49.

Esta mañana se presentó en el hotel á que aludimos un joven muy bien portado, con un maletín pequeño, solicitando cuarto.

Exhibió en la secretaría un carnet que le acreditaba como estudiante de Medicina, y, hecha su inscripción, le entregaron la llave del cuarto número 48, contiguo al del matrimonio que dejamos citado.

El nuevo huésped, llegada la hora del almuerzo, bajó al comedor, y cuando terminó se encerró en su habitación.

Don Gundemaro Alcaide y su señora hicieron lo propio, saliendo á dar un paseo por la ciudad á eso de las cuatro ó cinco de la tarde.

El supuesto estudiante de Medicina, aprovechando la soledad del cuarto de sus vecinos, forzó la puerta de comunicación, y pronto se encontró dueño y señor de la habitación de don Gundemaro, donde, rompiendo la cerradura del armario, se hizo de las siguientes alhajas:

Una cruz de brillantes y zafiros, unos pendientes de platino y brillantes, una pulsera con dos brillantes y un zafiro, que lleva una medallita de colgante con una inscripción, recordatoria de la fecha en que la alhaja fué regalada. También se apoderó de otros pendientes de platino, perlas y brillantes, una sortija con brillantes y zafros y una dentadura de oro y platino.

El perjudicado calcula el valor de lo robado en unas 11.000 pesetas.

Realizado el robo, el falso estudiante cogió su maletín, y envolviéndolo en un periódico, sin duda para que no se apercibiesen de que llevaba el único equipaje con que pidió habitación, salió á la calle, y exousamos decir que para no volver.

El secretario del hotel, al verle salir, sospechó, y se encaminó á la habitación del rata, encontrando el cuarto vacío y la puerta de comunicación con la contigua forzada.

Ya no cupo duda de que se trataba de un robo, y se esperó á que llegase de la calle don Gundemaro con su esposa, comprobándose lo ocurrido.

MUERTO POR EL TREN

Valencia 3.—El correo ascendente de Barcelona arrolló á un joven de veintitrés años á espaldas de la casa número 270 de Feliz y Valero.

El cadáver fué descubierto por el maquinista del expreso de Sevilla cuando llegaba á Valencia.

El muerto vestía elegantemente, y le fué encontrada una cartera con 300 pesetas en billetes y una pequeña cantidad en plata, así como un carnet de Valencia F. C., extendido á nombre de José Berraldís Gil.

Se ignora si se trata de un suicidio ó de una desgracia.

DETENCION DE UN CABO DE AVIACION FUGADO DE SEVILLA

Valencia 3.—La Guardia civil ha detenido á un cabo de Aviación fugado de Sevilla, de donde se llevó 300 pesetas de la caja del Cuerpo á que pertenece.

De dicha cantidad se le ocuparon 96 pesetas. Ha sido puesto á disposición del Juzgado.

HA SIDO CUBIERTO POR TRES VECES EL EMPRESTITO DE 900 MILLONES DE DOLARES PARA SOCORRER A LOS PARADOS

Washington 3.—El señor Morgenthau, secretario del Tesoro, ha anunciado que el empréstito de 900 millones de dólares destinado á socorrer á los parados durante el invierno ha sido cubierto por entero. Este empréstito aumenta en dos millones la reserva de dinero al contado del Tesoro.

LITUANIA CONTRA LOS POLACOS

Varsovia 3.—La Prensa anuncia que Lituania ha puesto en vigor medidas contra la minoría polaca y en apoyo de esta política ha enviado recientemente á varios polacos á otras comarcas del país, donde se la han impuesto medidas de castigo.

Los diarios anuncian que unos treinta maestros, de nacionalidad polaca, se encuentran en las prisiones lituanas ó se les ha transportado á otras comarcas.

Herido en riña

En el baile denominado de «Los Ingleses», en la calle Dos de Mayo, Leonardo San Segundo Ortalópite, que hallábase en completo estado de embriaguez, cuestionó con otro sujeto desconocido, que en la huida, y al salir del establecimiento, le arrojó una piedra causándole una herida en la frente, de la que recibió asistencia en la policlínica del distrito, donde calificaron la lesión de pronóstico reservado.

Denunciado el suceso en la Comisaría

Denunciado el suceso en la Comisaría, el comisario jefe, don Arturo Vargas, movilizó á numerosos agentes, telegraficando á distintas provincias y tomando una serie de precauciones que permiten confiar en el éxito de las mismas.

A las dos de la madrugada recibió el comisario un telegrama de Córdoba dándole cuenta de que á un maleante habíasele ocupado una pulsera de pedrada, articulada, de platino y brillantes, con una inscripción que dice: «Modesto, 21-10-932».

El comisario, creyendo que muy bien pudiera ser la pulsera robada en Sevilla, se trasladó al hotel, conversando con el señor Alcaide Díez, quien le manifestó que esa no era la que habíale sustraído, facilitándole las señas de la misma.

Salón Imperial

En vista del éxito obtenido con

Don Quintín

el Amargao

se exhibirá también hoy

miércoles, atrasándose

el reestreno de

UNA NOCHE DE AMOR

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración. . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

LAS ACTUACIONES POR LA DENUNCIA DEL SR. NOMBELA

Entre los miembros de la Comisión produjo gran revuelo la proposición que presentó a la Mesa de las Cortes el Sr. Pérez Madrigal, por estimarla como una censura.—El Sr. Moreno Calvo hizo entrega a la Comisión de la orden de pago suscrita por el Sr. Lerroux.—Este comparecerá hoy ante la Comisión y seguidamente habrá dictamen, en el que figurarán varios votos particulares.

El Sr. Nombela amplía sus declaraciones

Madrid 3.—A las cinco de la tarde se reunió en el Parlamento la Comisión investigadora de las denuncias formuladas por escrito por el señor Nombela, para ampliar las manifestaciones hechas ante la misma con anterioridad. También se hallaba esperando para ampliar su declaración el señor Moreno Calvo.

Tres cuartos de hora duró la declaración que prestó esta tarde ante la Comisión el señor Nombela. Durante ella, algunas de sus manifestaciones provocaron en determinados miembros de la Comisión violentas protestas, que originaron un escándalo de voces e increpaciones, que cortó la campanilla del presidente.

Al salir, el señor Nombela dijo que se había limitado a aclarar y ratificar algunos de los extremos expuestos en sus primeras declaraciones.

—Ya no volveré por aquí—terminó diciendo—, pues todo cuanto tenía que decir, lo he manifestado ya ante la Comisión.

El ex secretario general de Colonias, señor Castro, estuvo en el Parlamento, y después de leer su declaración, la firmó, y rubricó todos los pliegos que la ocupan.

El alcance de la proposición del Sr. Pérez Madrigal

Interrogado el señor Pérez Madrigal sobre el alcance de la proposición, no de ley, que ha presentado a las Cortes, dijo que deseaba que el Parlamento y el Gobierno aclarasen la competencia de la Comisión investigadora, porque ésta tropieza con dificultades en algunos puntos de las investigaciones que ha de realizar.

La Comisión ante la proposición del Sr. Pérez Madrigal

Tan pronto como fué conocida por el señor Alba la proposición, no de ley, del señor Pérez Madrigal, el presidente de las Cortes mandó recado a la Comisión de que existía tal proposición, por si ella quería estar en el salón mientras se discutiese.

Ello dió lugar a que la Comisión interrumpiera su tarea sobre el fondo del asunto y hubiese alguna discusión, que en varios momentos fue violenta.

Las izquierdas la consideraban una maniobra del partido radical para conseguir que se produjera la crisis antes de que la Comisión haya emitido dictamen.

A este criterio, algunos representantes de izquierda dijeron que la simple lectura en el salón de esa proposición, debía significar la dimisión o disolución inmediata de la Comisión.

Por fin, se acordó esperar a que se desarrollase la discusión de la proposición para luego resolver la Comisión en consecuencia.

A las siete menos cinco, la Comisión interrumpió sus trabajos, tanto para que los miembros de la misma pudieran descansar, como para que conlitaran con sus jefes políticos respectivos acerca de la proposición, no de ley, presentada por el señor Pérez Madrigal, que ha sido, en efecto, la que ha motivado la proposición incidental que se debatió momentos antes en el seno de la Comisión.

Discrepancias en el seno de la Comisión

Tan pronto terminó su declaración el señor Nombela, la Comisión pasó a discutir una cuestión incidental.

Los periodistas preguntaron a varios miembros de la Comisión acerca de dicha cuestión, y los interpelados se negaron en absoluto a contestar.

—Se trata de la necesidad de que declare usted el señor Lerroux?—insistieron los informadores.

—Nosotros no decimos nada—replicaron los señores Fuentes Pila y Reig.

—Quizá se relaciona con la proposición, no de ley, presentada por el señor Pérez Madrigal acerca de las facultades de la Comisión?

—Por ahí van ustedes acercando.

se; pero nada en concreto podemos decirles.

—¿Creen ustedes que habrá votos particulares?

—Esa es nuestra impresión. No han comenzado a discutirse los términos del dictamen, y ya vislumbramos que habrá desde luego votos particulares.

—¿Se redactará en el día de hoy el dictamen?

—Por mi parte—contestó el señor Reig—después de declarar el señor Lerroux, a los cinco minutos puede estar redactado.

—Ah, ¿entonces declarará el señor Lerroux?

—No sabemos si lo hará o no. Por las características de la Comisión, nosotros hemos indicado a los amigos políticos que tiene en ella la conveniencia de que se presente ante la misma el señor Lerroux para aclarar algunos extremos hechos por otros declarantes.

Ahora bien: notificación, no creemos que se pueda hacer; pero si el señor Lerroux no se presenta, sin su declaración nos disponemos a dictaminar.

—Hace diez minutos que el señor Lerroux ha abandonado el Congreso—advirtió un periodista.

—Pues eso quiere decir que ya no sube por aquí—contestó el señor Reig.

Lo ocurrido con la proposición del Sr. Pérez Madrigal

Alrededor de las cinco de la tarde comenzó a circular por los pasillos del Congreso la noticia de que el señor Pérez Madrigal proponía presentar a la mesa de la Cámara una proposición, no de ley, encaminada a que se fijase el límite que habían de tener las actuaciones de la Comisión nombrada por el Parlamento para esclarecer la denuncia hecha por el señor Nombela.

Efectivamente. A poco tiempo, el rumor tuvo confirmación, y el señor Pérez Madrigal comenzó a recoger firmas para cumplir el precepto reglamentario, que exige lleve un minimum de 15. La proposición fué firmada por diferentes diputados del partido radical, algunos monárquicos y tradicionalistas.

La noticia, acompañada de la proposición con las firmas reglamentarias, llegó a la presidencia de la Cámara, y el señor Alba, al tener conocimiento de ella, destacó uno de los secretarios para que diese cuenta a la Comisión de la proposición en cuestión. Al ser leído por la misma la proposición del señor Pérez Madrigal, se produjo un extraordinario revuelo, y la mayor parte de los diputados que componen la Comisión protestaban y comunicaron al secretario que hiciese saber al presidente de la Cámara que si se le daba estado parlamentario, como podía interpretarse como un voto de censura, dimitirían inmediatamente sus cargos.

El acuerdo de la Comisión fué notificado al señor Alba, y parece que seguidamente se hicieron algunas gestiones acerca de los firmantes para que retiraran su firma, esto se consiguió, hasta el punto de que de treinta y tantas firmas que iban al pie de la proposición, sólo quedaron trece.

Más tarde, uno de los miembros de la Comisión, conversando en los pasillos de la Cámara con diputados y periodistas, decía:

—La presentación de esa proposición no podía admitirla la Comisión, pues bien a las claras puede verse que se trataba de una maniobra. Ante una situación política difícil, el disolverse la Comisión podía dar lugar a que se se produjese un acontecimiento político, y este asunto quedase a extramuros, echándosele tierra. La Comisión no podía pasar por esto y a la vista de lo que se maniobra, procurara mañana mismo emitir dictamen, y si los radicales no están contentos con él, que formulen los votos particulares que estimen oportuno; pero se hace preciso terminar cuanto antes este engorroso asunto, para que quede libre el planteamiento de los problemas políticos, que están latentes en el ánimo de todos.

Los diputados que habían firmado la proposición fueron sucesivamente retirando las firmas, hasta que la proposición quedó sólo con la del señor Pérez Madrigal. Este,

á pesar de ello, dijo que amparándose en un artículo del Reglamento se proponía hablar en la Cámara, como ya en efecto lo hizo.

Comentarios de pasillos

Al terminar la sesión siguieron los comentarios en torno al asunto Nombela, insistentemente acaoradamente radicales y ceasistas respecto a la parte pontica de la cuestión que se reñere al acuerdo del Consejo de ministros.

Argumentaban los radicales que el pretender demostrar que no hubo acuerdo del Consejo de ministros es tan burdo, que no cabe ni siquiera discusión a estas pequeñas minucias. Hubo acuerdo—decían—, como lo demuestra el hecho innegable del ofrecimiento por el señor Lerroux y de la felicitación del Presidente de la República por la revocación del acuerdo. De otra manera no cabía esta felicitación, ni había por qué. Manifestaron algunos miembros de la Comisión que mañana, a las once y media de la mañana, acudirán ante la Comisión el jefe radical, señor Lerroux, para declarar ante la misma, y que esta tarde se había ausentado del salón de sesiones por encontrarse algo indispuesto.

Otro diputado radical manifestó que hoy el fiscal general de la República había presentado una querrela contra el señor Nombela por las acusaciones que ha hecho en su denuncia contra el Tribunal Supremo.

El señor Arrazola también dijo que, á pesar de los esfuerzos que había hecho ante la Comisión, se había acordado por unanimidad a petición que había hecho en las anteriores sesiones de que fueran citadas a declarar otras personas, por entender que eran necesarias para el total esclarecimiento del asunto.

Yo no he podido hacer más—dijo el señor Arrazola—; pero la constancia de mi petición queda en las actas.

El señor Moreno Calvo comparece ante la Comisión, y entrega la orden de pago suscrita por el señor Lerroux

Esta tarde llegó el señor Moreno Calvo al Congreso par afirmar su anterior declaración.

Al tener conocimiento de su presencia, designó la Comisión al señor Fuentes Pila para que presentase la declaración al ex subsecretario de la Presidencia, y en una de las secciones contiguas fué rubricándola en cada una de las hojas, como es costumbre.

Terminada esa diligencia, el señor Moreno Calvo manifestó al señor Fuentes Pila que tenía necesidad de comparecer nuevamente ante la Comisión para presentar la orden de cumplimiento del acuerdo recaído en Consejo de ministros.

Como en aquel momento la Comisión había suspendido la reunión por media hora, le ofreció el señor Fuentes Pila comunicar sus deseos en cuanto volvieran nuevamente a reunirse.

Así lo hizo, y la Comisión dió la orden para que entrase el señor Moreno Calvo. Este, una vez ante los reunidos, dijo:

—Vengo a entregar la orden firmada por el señor Lerroux, cumplimentando el acuerdo del primer Consejo de ministros en que se decidió abonar la indemnización al señor Tayá. La he encontrado entre otros papeles.

El señor Toledo preguntó al señor Moreno Calvo:

—¿Y cómo ha llegado hasta usted esta orden?

—Ya he dicho que la encontré entre otros papeles míos, y he creído que era obligado entregarla a la Comisión.

Al terminar su comparecencia ante la Comisión, el señor Moreno Calvo se trasladó a los pasillos del Congreso.

biendo el acuerdo del Consejo de ministros relativo al pago de las cantidades al señor Tayá. Después de esto, comprenderán ustedes que el asunto está bastante claro, y no se podrá dudar de que hubo Consejo y de que éste tomó ese acuerdo.

Manifestaciones de algunos vocales de la Comisión

Al terminar la reunión de la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela, los vocales señores Reig y Fernández Castillejo fueron rodeados por los periodistas, quienes les preguntaron qué personas debían comparecer a declarar ante el organismo parlamentario.

El señor Fernández Castillejo dió que mañana, á las once, se volvería a reunir la Comisión, y ante ella comparecerían los señores Lerroux y Sagastizabal, encargado éste del Registro en la Presidencia del Consejo de ministros.

Un periodista preguntó si era cierto que el señor Moreno Calvo había entregado la orden de pago que faltaba en el expediente á la que contestó el señor Fernández Castillejo:

—Efectivamente, ha presentado una orden de pago sin fecha, firmada por el señor Lerroux.

En este momento otros vocales de la Comisión pasaron junto al grupo, que ordenaron silencio á los que facilitaban la referencia.

No obstante, procuramos entrevistarnos con algún otro vocal, y logramos saber que la orden á que se refería el señor Fernández Castillejo es una de las dos que para ordenar el pago se hicieron, que no tiene sello alguno, así como tampoco fecha.

Parece ser que en aquella ocasión se cursaron dos órdenes. La primera notificando el acuerdo del Consejo de ministros á la Subsecretaría, y la segunda, de este organismo á la Inspección de Colonias, que es la que ha quedado registrada en el libro de este último departamento, y que parece ser es la que falta en el expediente.

Manifestaciones del Sr. Arranz

Al terminar su reunión la Comisión parlamentaria, el presidente, señor Arranz, fué interrogado por los periodistas, acerca de la labor que mañana ha de desarrollar la Comisión.

Dijo que se reunirá á las once y media, y que procederá á tomar declaración al ex presidente del Consejo señor Lerroux. Lo que no sabía es si esta declaración irá á prestarla al Congreso ó la Comisión cordará trasladarse á su domicilio particular.

—¿Es cierto—le preguntó un periodista—que el señor Moreno Calvo ha entregado á la Comisión la orden de que se cumplimentase el acuerdo del Consejo sobre el pago de las cantidades al señor Tayá?

—El señor Moreno Calvo—repuso el señor Arranz—ha entregado un documento; pero yo no puedo decir cuál es ni nada, porque ha de deliberar la Comisión sobre él.

—¿Ha acordado practicar alguna nueva diligencia?

—Yo no puedo decir nada más, sino que mañana nos reuniremos nuevamente.

Después los periodistas conversaron con el diputado señor Fuentes Pila, quien se negó á facilitar noticias de la actuación de la Comisión. Yo únicamente puedo decir—agregó—que habrá votos particulares al dictamen, pues no parece existir la unanimidad que hubo en el asunto del «strapelvo».

Se espera derivaciones de trascendencia

Al conocerse en los pasillos de la Cámara la entrega del documento firmado por el señor Lerroux, y del cual presentó el original el señor Moreno Calvo, se hicieron muchos comentarios en los pasillos. En uno de los corros, en que estaban los señores Maura, Lara, Barcia y otras personalidades, decían que una vez ya este documento en poder de la Comisión, que es, sin duda, el nervio político de la denuncia, ésta habrá de tener derivaciones de indudable trascendencia.

La Comisión ha rechazado varias comparecencias

El señor Arrazola conferenció con el señor Alba.

Al salir, los periodistas le pidieron más noticias de su actuación, y dijo que se había encontrado con la desagradable sorpresa de haber propuesto a la Comisión que fueran oídos el representante de Africa Occidental, señor Gómez Piñán, el señor Tayá, el juez que instruyó el expediente—que es el abogado del Estado señor Marín—, el secretario de dicho Juzgado, el ex director general de Colonias señor Duque, y don Wenceslao Andreu, sustituto del señor Nombela en la Inspección general, y la Comisión, con el sólo voto á favor del señor Martínez Loya, el mío y alguna abstención, se ha pronunciado en contra de la comparecencia de dichos señores.

Los señores Tayá y González Piñán—prosiguió diciendo—han dirigido sendas cartas á la propia Comisión en la persona de su presidente, suplicando ser oídos. Alegan tener datos y documentos de interés en el asunto que se discute, y por ello es tanto de lamentar que no se les quiera escuchar. Yo, en mi deseo de hacer luz en el asunto, hubiera deseado de veras la declaración de estos señores.

De todas maneras, me reservo los derechos que crea oportunos para el día de mañana.

Los señores Fuentes Pila y Toledo tuvieron un brevisimo cambio de impresiones con el ministro de Estado. Los periodistas preguntaron al señor Fuentes Pila el porqué se había aceptado la propuesta de un vocal radical para que declararan ante la Comisión diversas personas.

—Por unanimidad—contestó—se acordó no aceptarlo, porque ello equivaldría á entrar en el fondo de la cuestión, y nosotros lo que tenemos que hacer es dictaminar.

Manifestaciones del Sr. Lucia

Esta tarde en los pasillos del Congreso, el ministro de Obras Públicas conversó unos momentos con los periodistas. Como éstos se refirieran á la labor de facilitar la referencia oficiosa de los Consejos de ministros, el señor Lucia dijo:

—Como que yo creo que es absolutamente necesario que en España se crease un ministro sin cartera, que fuera secretario del Consejo y que conociera perfectamente todos los asuntos, teniendo como misión principal la de facilitar las referencias á los periodistas.

Texto de la proposición del señor Pérez Madrigal

Firmada en primer término por el señor Pérez Madrigal, se ha presentado á la Cámara una proposición, no de ley, que dice así:

«Los diputados que suscriben, fundándose en los artículos 99, apartado c) y 102 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de someter á la misma la siguiente proposición, no de ley:

Que se pronuncien el Gobierno y las Cortes acerca de la competencia que ha de ejercer, con vistas á las incidencias surgidas, la Comisión parlamentaria especial que viene sustanciando la denuncia presentada al Congreso por el señor Nombela.»

Una propuesta para solucionar el conflicto italo-abisinio

París 4.—El «Jour» tomar nota de una propuesta de arreglo del conflicto italo-abisinio que podría servir eventualmente de base á la conversacion de los señores Laval y Hoare á fines de semana.

Dicha propuesta sería aproximadamente como sigue:

Italia recibiría una banda de territorio, uniendo Eritrea y Somalia italiana. Por el contrario, Italia cedería territorios á Abisinia.

Según la misma fuente de información, en Roma se consideraría favorablemente un cambio semejante de territorios.